ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . $ 2.00 pesos
Por seis meses . . . $ 10.50 »
Número atrasado . . . 0.10 »
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina ó 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 4 de Junio de 1897 — EDICION DE LA TARDE — Año XVIII—Núm. 4,965

EL SIGLO

Las reformas de la Correccional

Muy adelantadas se encuentran las obras ordenadas por el Consejo Penitenciario en la Cárcel Correccional. Se ha dado preferencia en el órden de construccion á las proyectadas en el piso bajo del edificio y recien despues de terminadas éstas se dará principio en los altos á la edificacion de las piezas que han de servir de local á las oficinas de la Direccion de la Carcel y á las del Consejo Penitenciario.

Todo tiende á suponer que dentro de breve tiempo se hallen terminadas las obras de que nos ocupamos, pues los penados que se utilizan en la construccion trabajan con empeño, observando además una conducta inmejorable.

DESCARRILAMIENTO

Leemos en *La Prensa* del Salto, del 31:

El sábado á las dos de la tarde descarrilaron en la estacion Santa Ana diez vagones del tren ordinario del Noroeste que venía para el Salto, atribuyéndose el origen de este accidente á la flojedad de un riel, proveniente dicho desperfecto del continuo tránsito en la línea.

El señor Allán Darton, administrador del Ferro-Carril Noroeste, con actividad digna de todo elogio y que no desmiente sus afanes por prestar en esa línea al público un servicio completo, alistó aquí otro tren que á las 5 de la tarde ya llegaba á Santa Ana á recoger los pasajeros.

Este regresó casi en seguida, llegando al Salto á las 9.45 de la noche con numerosos viajeros.

El tren que sufrió el accidente esperó en Santa Ana que fueran encarrilados los vagones desviados, lo que pudo hacerse en pocas horas con siete de ellos.

El tren descarrilado y luego puesto sobre la vía, á excepcion de los tres vagones, llegó al Salto ayer á las 8 a. m.

No hay que lamentar desgracia personal alguna en el incidente relatado.

La locomotora no descarriló, lo que hace extraño el caso.

PRUEBA DE RESISTENCIA

El próximo lúnes por la mañana saldrá del Rosario de Santa Fé la cabalgata militar organizada por el Sr. Amadeo Jolly, comandante de caballería de guardia nacional en aquella ciudad, con el objeto de probar la resistencia del caballo argentino como elemento de movilidad en caso de guerra.

Sabido es que los excursionistas se proponen hacer el trayecto desde el punto indicado hasta Buenos Aires en cien horas sin mudar caballo.

Tomarán parte el citado jefe y los siguientes señores:

Mayor José Villarino, capitan Rito B. Marquez, tenientes primeros Juan Ansades, Deolindo Guastavino y Eduardo Lea, tenientes segundos Agustin Souza y Marcos Mackey, altéreces José J. Soaje, Eduardo Kehoe, Primitivo Aguirre y Benjamin Basualdo y cuatro soldados del escuadron del regimiento.

Confiamos en que la interesante prueba se realizará con felicidad, dados los datos que tenemos sobre el caballo criollo, cuyo término medio, es favorable á la empresa que vá á realizarse. No obstante el viaje desde el Rosario de Santa Fé hasta la capital en cuatro dias y cuatro hores será una marcha de resistencia ejemplar, pues representará cuatro kilómetros por hora sin contar las paradas y accidentes del viaje.—(*El Tiempo*, de Buenos Aires.)

Ejercicios de fuego

El resultado que era de esperarse dieron los ensayos verificados el miércoles con los cañones Canet, al servicio de la 2.ª compañía del Batallon de Artillería de Plaza al mando del capitan Da Costa. Los blancos fueron muchos en relacion á la cantidad de disparos y llamó muy especialmente la atencion de las personas que presenciaron el ejercicio, la invariabilidad del punto de mira apesar de la cantidad de disparos hechos, como tambien la precision con que dieron en el mismo punto del blanco los proyectiles lanzados cuando se ordenó el fuego rápido.

El miércoles próximo serán ensayados los cañones de la 3.ª compañía que manda el capitan Icasuriaga y el siguiente los de la que comanda el capitan Muró.

Verificados estos ejercicios y el estreno de algunas piezas Bange y Piffard que aun no han sufrido la correspondiente prueba, los ingenieros enviados por las casas Bange y Canet para instruir á los oficiales de nuestro ejército en el manejo, arme, desarme, etc., de las piezas de la referencia, darán por terminada su mision, regresando á Europa enseguida.

VIGILANCIA

Leemos en el periódico de Minas *La Voz del Pueblo*, de fecha 3:

Llamó poderosamente la atencion la inusitada vigilancia que reinaba la noche del lúnes, ejercida por las guardias que se tienen en la manzana donde está la Jefatura Política.

Todo transeunte era parado, y solo despues de haberse comprobado quien era, le dejaban seguir su camino.

Como es natural, el hecho fué comentadísimo al dia siguiente, en cuya noche ya habia decaido aquella medida.

Del general Villar

Tranqueras, Mayo 29 de 1897.

á Emilio E. Thévenet.—Salto.

He recibido numerosos telegramas y cartas de felicitacion de todas partes, que mucho agradezco, pero no he tenido tiempo ni oportunidad para contestar á todos como son mis deseos, así es que ruego á Vd. quiera dignarse por *La Prensa* agradecer en mi nombre todas esas felicitaciones, que, repito, agradezco íntimamente, y que jamás olvidaré, pidiendo que me disculpen si no lo hago á cada una de las personas que se han dignado felicitarme.

Lo saluda.—*José Villar*, comandante general de la Frontera Norte.

VOLADURA DE UN PUENTE

Un periódico de Paysandú, fecha 1.º, contiene la siguiente noticia cuya explicacion la dá el órgano oficial:

"Anoche sintióse cierta conmocion en la ciudad, sin que nadie acertara á comprender la causa.

"Muchos iban y venian, con inusitada celeridad, hasta que poco á poco, piano piano, la agitacion fué cesando y todo quedó al fin como las aguas de un charco.

"Son tiempos estos en que los vecinos de la clase de inofensivos, no ganamos para sustos."

Va en seguida lo que dice el mencionado órgano *La Nacion* en su número de hoy:

LOS SALVAJES DE LA REDENCION

EL ATENTADO DE PAYSANDÚ

TRASLADO Y AUTOS Á LOS PROTECTORES DE LA REDENCION

El laconismo telegráfico no permitió en los primeros momentos apreciar la verdadera gravedad del nuevo atentado anarquista realizado por los blancos en el puente de la Curtiembre, inmediato á la ciudad de Paysandú. El relato detallado y el testimonio de un testigo presencial, dan un relieve de excepcional odiosidad á aquel acto incalificable, que debe entregarse á la indignacion de los hombres de bien. Por su narracion, podrá apreciarse hasta donde ha llegado la depresion moral de ese pobre partido blanco, que aun tiene la avilantez de levantar banderas de redencion y de progreso político, para intentar justificar el crímen de lesa patria que está perpetrando desde hace ya tres meses.

He aquí, en su significativa sencillez cómo ocurrió el hecho.

Con la reserva consiguiente, el Gobierno había dispuesto que tres compañías del 4.º de Cazadores y el Batallon Guardia de Cárceles que se hallaban hacia Tacuarembó, se dirigiesen al Norte por via del Salto.

En Paysandú, el Jefe Político señor Giuffra, funcionario que en estas circunstancias ha venido acreditando especiales dotes de energía, actividad y prudencia, había reservado la noticia hasta de los mas allegados. El convoy con las fuerzas debia pasar por Paysandú á la una de la madrugada del 2. Pero el señor Giuffra, por un exceso de precaucion, á cosa de las 10 y media de la noche tuvo la idea de mandar una máquina á recorrer la vía hasta los puentes inmediatos de la Curtiembre y San Francisco. Fué verdaderamente afortunada la prevision: aún no había pasado media hora desde que el señor Jefe Político trasmitiera su órden, cuando una formidable detonacion conmovió hasta los cimientos de todas las casas de Paysandú, llenando de zozobra á los habitantes, que á esa hora (11 menos 5 de la noche) se entregaban al descanso. La explosion, con vibraciones sordas de terremoto, se escuchó distintamente en la Concepcion del Uruguay y en la boca del Rio Negro, que está á 5 leguas de Paysandú.

Pronto se dió con el sitio del suceso: era en el puente de Curtiembre, situado á unos 3 kilómetros de Paysandú, aguas arriba. Del exámen más superficial, resultaba evidente la intencion del atentado: el puente había sufrido poco, y la locomotora tambien, *porque el objeto era hacer volar el convoy de tropa!!!*

A este respecto no podía haber mas que una opinion: el autor ó autores del atentado sabían el pasaje de las fuerzas en esa noche; pero ignoraban la hora; esperaban sin duda, ocultos en las malezas de la cañada, la venida del tren, y al sentir la locomotora enviada á explorar, no dudaron de que se trataba del convoy de tropa. Dejaron pasar la máquina, sin notar que iba sola por la gran oscuridad de la noche, é inmediatamente se produjo la explosion, porque no se trataba de destruir la máquina ni el puente, sino de hacer volar los coches de los soldados. Por eso la máquina apesar de la carga brutal del torpedo, no sufrió casi desperfecto alguno; porque se provocó la descarga cuando se creyó que empezaba á pasar el convoy, detrás de la máquina.

Tal fué lo ocurrido en Paysandú. Estos simples detalles bastan para caracterizar el atentado como un acto de salvajismo que hasta duele referir por lo que á nuestra cultura nacional empaña, pero que es forzoso revelarlo, para que acaben de saber los que aun se empeñan en ignorarlo, quienes son los que sostienen la causa de la civilizacion y quienes representan la causa de la barbarie. Es preciso decirlo, para que el derecho del partido colorado á sofocar con la fuerza esta rebelion insensata, quede inequívocamente ratificado ante la razon pública americana, parcialmente turbada por propagandas apasionadas, imprudentes é inconsultas.

Ahí tienen los diarios porteños un hecho que, como los estallidos bestiales del anarquismo, tendrá sin duda la virtud de despertar su ardiente condenacion, si es que la musa de sus iras justicieras, no está en algunos de ellos, como suponen los maliciosos, adormecida por el beleño de una simpatía que se confunde con la complicidad.

CÓNSUL ORIENTAL EN CADIZ

El Gobierno ha acordado nombrar cónsul oriental en Cádiz al coronel Barens, debiendo aparecer en la semana próxima, segun nuestros informes, el decreto correspondiente.

El coronel Barens desempeñó hace ya algun tiempo el puesto de Cónsul en Barcelona y al abandonarlo fijó su residencia en la misma ciudad. Los sucesos políticos que actualmente se desarrollan en el país le resolvieron á venir á ofrecer sus servicios al Gobierno y éste ha creído utilizarlos mejor confiándole el mencionado puesto en la ciudad de Cádiz.

DE ACTUALIDAD

Leemos en *El Paysandú*:

El teniente coronel don Nicasio Borges ha remitido á un amigo nuestro para su publicidad, copia de una carta que le envió el señor Apolinario Velez, despues de la batalla de Cerros Blancos. El teniente coronel Borges, sabiendo que Velez y otros revolucionarios se hallaban heridos en el Brasil, ofrecióles generosamente su concurso personal en términos que obligó la gratitud de aquellos heridos.

—De ahí la carta de Velez, de la cual solo extractamos unos párrafos, á fin de alejar todo pretexto de violacion del decreto sobre la prensa de parte de nuestro diario. El comandante Borges disculpará, pues, si no accedemos en un todo al pedido que nos hace por intermedio del amigo á que hemos aludido al principio de estas líneas.

Dice Velez:

Frontera del Brasil.—Guaviyú, Mayo 17 de 1897.—Señor comandante don Nicasio Borges.—S. Campo.—Mi estimado amigo:

He tenido el gusto de recibir su atenta nota fecha de hoy.

Ella pone en plenitud de evidencia que, si bien es cierto que la guerra civil nos destroza, tampoco puede negarse que ella no lleva el carácter de otras épocas, puesto que el odio de partidos ya no existe.

Revela Vd. sentimientos nobles, puesto que ofrece al adversario herido el socorro de que puede disponer y yo le agradezco su ofrecimiento sin aceptarlo, por razones que más adelante expresaré.

Los hombres son propensos á equivocarse y cuando difieren en ideas y en opiniones, cada cual sostiene las suyas, creyendo estar en lo justo; luego el tiempo suele revelarnos la verdad palpable y recien entonces se hace la luz.

. . . .

Pasemos á otro punto. El 86 fuí prisionero del general Villar, y fuera mi aspiracion mas sincera la de retribuir á ese distinguido y noble amigo las atenciones que le debo. Quiera usted á mi nombre, significárselo así.

Ademas, mi amigo Borges, puedo garantirle que si bien en la pelea mis muchachos se esfuerzan en combatir, nunca, jamas, dejarán de respetar á un adversario herido, rendido ó desarmado.

. . . . Todos los de Paysandú están flesos, con excepcion mía que tengo un tobillo atravesado y de Rodolfo Häfliger, de mi batallon, que está herido en la cabeza, pero sin gravedad, y está conmigo.

. . . .

No puedo más, mi amigo, me cansa la cama.

Reciba mis expresiones de gratitud por su ofrecimiento y un apreton de manos de su amigo y S. S.—*Apolinario G. Velez.*

De paso para Chile

La escuadra chilena en viaje á Valparaíso, se ha detenido en Montevideo á tomar carbon, y con tan accidental motivo, su personal superior aprovechará su escala en ese puerto para hacer una visita oficial á nuestros vecinos con manifestaciones que serán retribuídas.

El motivo de esa estadía se nos ocurre un tanto rebuscado, máxime si se tiene presente que al partir del Brasil, esos buques pudieron proveerse abundantemente de combustible para todo el viaje; y optamos más bien por creer que esa es una ingeniosa y deliberada excusa para dar una agradable sorpresa á los uruguayos.

Sensible es que nuestro principal puerto quede tan á trasmano del itinerario que lleva ese convoy naval, porque de otro modo, habríamos participado de estas pacíficas atenciones de la escuadra chilena, que ha aprovechado la oportunidad de su tránsito por las costas del Atlántico, para lucir el imponente portamento de sus flamantes naves, y probar, que aunque son construcciones bélicas, ellas han servido de heraldo de la paz y de la confraternidad sud-americanas, siendo en tal concepto, saludadas y festejadas á su paso en esta gira, que podríamos llamar triunfal, por los pueblos que han visitado.

Naves mandadas construir en momentos de angustias y de inquietudes internacionales, tócales por providencial destino, surcar aguas tranquilas y propicias, donde el visionarismo marcial llegó á forjar posible teatro de operaciones bélicas.

Ellas, como las nuestras, irán á ser testigos formidables y ociosos de las luchas pacíficas del progreso y del trabajo, al que han demandado tantos sacrificios que necesitan ser reparados por una política que, como la pactada; hace inútiles los servicios de esas poderosas máquinas de guerra y, como una ironía del destino, las convierte en ocasion de efusivas manifestaciones de cordialidad internacional.

Con el objeto, sin duda, de que no tomemos su paso de largo á desaire, en uno de los vapores de la carrera llegará hoy á Buenos Aires y será nuestro huésped durante pocas horas, el jefe de la escuadra chilena.

Al almirante Goñi le acompañan su jefe de Estado Mayor y varios oficiales.

Segun nos lo comunica nuestro corresponsal en la capital uruguaya, el almirante Goñi ha expresado que esta visita á Buenos Aires tiene por objeto venir á saludar á varios caballeros argentinos con quienes él y sus compañeros de armas trabaron cordial relacion durante su estadía en Europa.

Esta demostracion de cortesía permitirá que unamos nuestros saludos á los que ha recibido á su paso la escuadra chilena, y ella será retribuida de manera que los distinguidos huéspedes lleven de su breve visita la impresion de que sus atenciones han encontrado en nosotros la más perfecta reciprocidad.

Reciban los marinos de Chile nuestra atenta bienvenida.

(*La Nacion*, de Buenos Aires).

Agradecimiento

Señor director de EL SIGLO:

Espero se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado diario, á las líneas que mi agradecimiento hácia el señor doctor don Alfonso Lamas y el practicante señor Catalina, me indica dar á la publicidad.

Agradeciendo de antemano su fina atencion, me suscribo su affmo. y S. S.

Señores doctor don Alfonso Lamas y practicante Catalina:—Restablecido casi por completo de la herida que recibí en Tres Arboles, me es sumamente grato hacerles conocer por medio de la prensa mi agradecimiento por el esmerado afan con que se preocuparon de mi restablecimiento, logrando que en tan poco tiempo como el transcurrido en mi curacion me halle en vias de convalecencia.

Reciban la sincera manifestacion de reconocimiento que les dedica su affmo.—*Amaro Fenuquetti*, cadete del Batallon 2.º de Cazadores.—Montevideo, Junio 4 de 1897.

SPORT

DESDE LA OTRA ORILLA—En mi correspondencia, publicada en EL SIGLO de ayer tarde, he encontrado un error que me apresuro á salvar. Persimmon y Saint Frusquin, 1.o y 2.o del Derby, son nietos y no hijos, como equivocadamente lo dije, de Galopin. Su padre es Saint Simon, el reproductor cuyos vástagos han ganado mayor suma de dinero en el mundo hípico. Galopin es tambien padre de Napoleon, ya acreditado por Imperio, Doña Luz y Zahorí.

Se incurre en error, que rectifico tambien, al decir que Velázquez es argentino. No tal. El potrillo de Lord Roseberry es puramente inglés, hijo de Dónovan y Vista, aquél vencedor del Derby del 89 y ésta media hermana de Sir Visto, héroe del 95, si no estoy equivocado.

Actualmente en Inglaterra hay solo dos productos argentinos que hagan figura, Titare, por Wipper-In y un hijo de Orville. Aquí se dice ahora que Mr. Lieux piensa llevar á Oriel, el buen hijo de Orbit. La tentativa de Pio y Leandro habrá encontrado entonces, imitadores. Pero Oriel está muy lejos de ser lo que son Cartouche é Imperio.

History, la 3.a del Derby, es hija de Hampton é Isabel, ésta madre de Saint Frusquin, el 2.o del año pasado. En los últimos once años los hijos de Hampton han sido héroes de la gran carrera en tres ocasiones.

* *

El domingo reaparecerá en Palermo el *crack* del 97, Purran, el hijo de Saint Gall y Allondra. Volverá á encontrarse con su viejo adversario Alacran. Será una linda carrera cuyo prestigio aumenta con la presencia de Pitanga, Blue Boat, Pergamino y muchos otros. Mañana mandaré pronósticos despues de dar una vueltita por los hipódromos.—*Frontin*.—Buenos Aires, Junio 3 de 1897.

Notas Sociales

*** Abordo del "Venus" regresaron hoy de la vecina orilla el almirante Goñi y algunos de sus oficiales que partieron en viaje de placer antes de ayer con el objeto de visitar la capital argentina.

*** De mañana á pasado se hallará de regreso en esta el rector de la Universidad doctor Alfredo Vazquez Acevedo, que acompañado de su hija Juanita partió el lunes para Buenos Aires.

*** Se encuentra desde el miércoles enferma, aunque no de cuidado la señora Bernarda Arrien Howard.

Deseamos la completa mejoría de la distinguida dama.

*** En la edicion de la mañana adelantamos el relato de la fiesta habida ayer tarde abordo del crucero de guerra chileno "Esmeralda".

La fiesta resultó muy animada.

*** Ha llegado por correo un ejemplar, el primero, de la espléndida recoleccion artística *Roma*, que á beneficio de los pobres ha editado la sociedad de beneficencia "Carità é Lavoro", y cuya aparicion anunciamos ayer, indicando el medio de obtener ejemplares y hacer obra buena y al mismo tiempo adquirir por precio escaso un trabajo artístico de primer órden.

La confeccion de la obra y el material artístico y literario supera cuanto ofrecía el prospecto suscrito por las aristocráticas damas romanas. Es un delicioso conjunto de buen gusto y arte, que supera cuanto hemos visto de semejante editado en Italia.

La persona á quien las damas romanas de la benemérita sociedad han confiado el encargo de presidir la distribucion de la obra artística, haciendo al mismo tiempo obra piadosa, es el Sr. Conde Antonelli, ministro de Italia en el Plata.

*** Con procedencia de Buenos Aires, llegó ayer á esta el señor don Matías Errázuriz, ministro de Chile ante el gobierno argentino.

Obedece el viaje de este diplomático al objeto de visitar á los buques de la division de la escuadra de su pais, que se encuentran de paso en nuestras aguas.

La Comandancia General de Marina puso á su disposicion, para su desembarque, la falúa de gala.

*** Los aficionados al teatro van á tener dentro de poco un sitio preferente de reuniones agradables: nos referimos á Solís, donde empezará á trabajar la semana entrante el aplaudido Novelli, actor querido de nuestro público y á quien se han tributado siempre inequívocas pruebas de admiracion.

La sala de Solís que no se ha abierto desde la temporada de la Vitaliani, volverá á recobrar su animacion perdida con la alegría y el brillo que le dará la asistencia de nuestras bellas niñas retraidas de toda diversion pública desde hace mucho tiempo.

*** CATÓLICAS—Mañana se empezará en la iglesia de San Antonio (Capuchinos) la novena de San Antonio de Padua, cuya fiesta se celebrará el domingo 13.

El Padre Guardian de los Capuchinos, Fray Alipio de Alba, partirá el dia 15 del corriente para Europa.

Su alejamiento de Montevideo es momentáneo, debiendo regresar inmediatamente para seguir al frente de la comunidad franciscana.

*** Partieron ayer para Buenos Aires en viaje de placer las señoritas Elisa y Emilia Pereda.

Las señoritas de Pereda demorarán una breve temporada en la vecina capital, hospedándose en el Grand Hotel.

*** Entre los distinguidos oficiales chilenos que son nuestros huéspedes hasta mañana, se encuentra el capitan de navío señor Arturo Wilson, segundo jefe del "Esmeralda", hermano de la distinguida señora Wilson de Santa Cruz, que tantas simpatías ha dejado en el seno de nuestra primera sociedad.

*** Entre los placeres del invierno, en las tardes y noches brumosas y frias que no permiten ni aconsejan el paseo por las calles convertidas en páramos, está el placer inefable de la lectura al amor de la estufa, cuyos troncos crepitantes son la mas amable compañía.

Por eso en estos momentos, la llegada de un libro bueno y atrayente es doble aliciente al espíritu y encantadora promesa de buenos ratos.

Despues de "Halma" el eminente novelista Perez Galdós habia hecho un alto en su fatigosa y fecunda tarea. No era sinó aparente reposo.

El tomo llegado hoy con el título de "Misericordia" prueba que para su ingenio fecundo, el mas característico de la literatura moderna española, no hay momentos de ocio que no sean de produccion.

"Misericordia" es, como todo lo suyo, un libro con sello personal y característico.

*** En el tren del Rio Negro llegó ayer tarde de la Florida el doctor Teófilo E. Diaz.

El doctor Diaz durante los diez y ocho dias que ha permanecido en aquella ciudad ha sido objeto de exquisitas atenciones de parte de la sociedad floridense.

*** El doctor Pedro J. Aicardi debiendo partir el 5 de Junio para Europa se despide de sus amigos y pide órdenes.

*** Para los primeros dias del mes entrante ha sido fijado el casamiento del señor Guillermo Christophersen con la señorita María Esther Ibarlucea.

La ceremonia nupcial se verificará en la ciudad del Rosario de Santa Fé, residencia de la familia de la novia, y en cuya ciudad el señor Christophersen es jefe y socio de la conocida casa de este nombre.

*** Dice *El Diario* de Buenos Aires:

Ayer se encontraba en estado delicado el señor Julio Arrúe, que tantas vinculaciones y simpatías cuenta entre nosotros.

La enfermedad ha dado motivo para que reciba todo género de atenciones y demostrativas visitas de sus numerosos amigos.

*** Esta mañana llegó de Buenos Aires la señora Guillermina Aréchaga de Piriz, acompañada de su interesante hija Elena.

La Sra. de Piriz regresará mañana á Buenos Aires. Ha venido á visitar á sus numerosos parientes de ésta y á participarles el enlace de su hija la Sta. Justina Piriz con el Dr. Juan Angel Farini, que se verificará el 28 del actual en aquella ciudad.

*** El estimable jóven Enrique B. Lussich que contraerá enlace mañana con la señorita Laura Marquez Artagaveytia, fué anoche despedido de la vida de soltero con una comida por un grupo de amigos íntimos en el Hotel Central.

Como es natural en estas fiestas, reinó la mayor alegría imaginable.

Una buena orquesta hizo oir durante la comida escojidas piezas.

El servicio fué esmeradísimo.

Al rededor de la mesa tomaron asiento ademas del obsequiado los señores: Dr. Alberto Marquez, Leopoldo Storace, Augusto Morales (hijo), José M. Romero, Ricardo Sanguinetti, Otto Muller y Horacio Piñeyrúa.

*** De Buenos Aires nos comunican que despues de una seria y dolorosa operacion, se encuentra convaleciente la señorita María Adelia Acevedo, emparentada con conocidas familias de esta ciudad.

ARTE Y ARTISTAS

Centro Gallego—Esta asociacion española anuncia para el próximo domingo 6 del corriente un interesante espectáculo.

He aquí el programa de la fiesta:

1.º Sinfonía, por la orquesta.

2.º Estreno de la comedia en un acto "El ratoncito Perez".

3.º Estreno del drama en un acto y en verso, de Jackson Veyán "El conde del Muro".

4.º Estreno de la zarzuela en un acto "Un par de lilas".

Se advierte que la funcion dará principio á las 8 1/2 en punto.

Funcion de gala—En San Felipe habrá el domingo 6, aniversario del Estatuto italiano, una funcion de gala organizada por la compañía Montefusco.

El concierto de La Lira—El miércoles próximo tendrá lugar el concierto familiar de La Lira, que había sido anunciado para el lúnes.

Oportunamente publicaremos el programa de esa fiesta.

Novelli—El miércoles tuvo lugar en la vecina orilla el beneficio de Ermete Novelli. Esta noche, mañana y pasado, son los dias fijados para las tres últimas representaciones del insigne actor que se embarca el lúnes con destino á esta capital.

Como dijimos ayer, no se sabe todavía con seguridad si el mismo mártes debutará en Solís la compañía dramática; pero de no hacerlo así lo haría el juéves indefectiblemente.

La criatura martirizada

El señor Francisco Zazzeri, padre de la criatura que dias pasados fué martirizada por una de las mujeres que se encargan del cuidado de los niños en el Asilo Maternal núm. 3 se ha presentado nuevamente á la Comisaría de la 3.ª seccion, manifestando que desea se active cuanto antes el correspondiente sumario que al efecto se ha levantado.

El señor Sanguinetti contestó que no era incumbencia de la policía y que esa causa había sido pasada al Juzgado de Instruccion correspondiente.

EL ARTE DE MENDIGAR

Señor director de *La Nacion*:

El señor Christian Sommer, uno de los mas entusiastas adherentes á la idea de fundar en Buenos Aires una asociacion contra la mendicidad, acaba de remitirme un artículo aparecido en Brunswick que contiene datos muy interesantes relacionados con dicho asunto.

Como ese problema de interés general aun no ha sido resuelto entre nosotros de una manera satisfactoria, y considerando que conviene dar á la publicidad todo aquello que pueda ilustrar la opinion, no he titubeado en traducirlo y le ruego quiera darle cabida en las columnas de su popular diario.

Saluda á usted atentamente.—*Carlos E. Zuberbühler.*

Entre las poesías de Roberto Burns hay una que se titula: *Mendigos alegres*, y efectivamente, el autor nos presenta á varios miembros del gremio que ponderan la vida que llevan y cantan la libertad que tantos placeres les procura.

Pues bien, por más extraño que ello parezca, no se trata en este caso de una fantasía meramente poética. Los verdaderos mendigos, los profesionales, casi siempre se dedican á su *oficio* por inclinacion ingénita, y ninguno de ellos lo cambiaría por algun otro más de acuerdo con el orden social. Lo que ellos desean es ser mendigos y nada más.

Ya en 1555 refiere un médico inglés que, habiendo encontrado en sus viajes á varios limosneros, les había ofrecido curarlos gratuitamente, pero que ellos le habían contestado que más les convenía continuar enfermos para tener el derecho de entregarse á la holgazanería.

Algo por el estilo ha sucedido últimamente en Bukarest. Los mendigos que la caridad pública recogía en los asilos, casi siempre se escapaban para dedicarse á su oficio lucrativo.

Si á todo esto se agrega el hecho de que muchas personas, que no tienen la mas mínima necesidad de hacerlo, se entregan espontáneamente á la mendicidad, resulta evidente que la tendencia á pedir limosna ha echado, de tiempo atras, raices profundas en la naturaleza humana. He ahí, por ejemplo, los religiosos de tantas órdenes que desde muchos siglos recurren á este medio para proveer á su subsistencia. Dicen que en Roma aun los miembros de las familias más aristocráticas suelen ponerse de cuando en cuando la capucha de los *sacconi* para salir descalzos y silenciosos á pedir limosna en pro de tal ó cual orden monacal.

En Berlin vivía á principios de este siglo, un tal Dandon, que durante el dia enseñaba idiomas, mas apenas llegaba la noche se apresuraba á satisfacer su aficion á mendigar.

Pero, al fin y al cabo, en todos estos casos no se trata mas que de simples aficionados, que el limosnero profesional mira con profundo desprecio. Es que este último ejerce una verdadera industria, que posée sus reglas técnicas perfectamente definidas, y que además exige condiciones especiales para poder dedicarse á ella. Lo mas esencial, sin duda alguna, es saber conocer á la persona, poseer un cierto golpe de vista, una penetracion de que solo disponen los verdaderos psicólogos.

Cuando un mendigo, por ejemplo, se propone *operar* en un distrito minero, es evidente que tomará la actitud de un operario inválido; en cambio, si se trata de explotar á un joven viudo, lo que conviene es presentarse como un infeliz que acaba de perder á su mujer y no tiene con que mantener á sus hijos; es, por fin, un autor célebre la víctima elegida, se sobreentiende que el mendigo se hará pasar por un pobre *colega* muerto de hambre. Se ha encontrado en poder de muchos limosneros *urbanos* largas listas de nombres, en las cuales no solamente estaban indicadas las direcciones de personas explotables, sino que además contaba en ellas la suma máxima que podía pretenderse de las mismas.

Todos estos, sin embargo, no dejan de ser expedientes vulgares, y el arte de mendigar posée recursos mucho más notables. Así podía verse, no hace mucho tiempo, en una calle de Lóndres, á una criatura que lloraba amargamente mientras que con sus manitas apretaba dos tarros en los cuales no había mas que una pequeña cantidad de té y algunos terrones de azúcar. La gente se amontonaba alrededor de la niña y ella entonces refería, entre sollozos, que su madre la había mandado al almacen y que un pillete le había volcado el té y el azúcar. El efecto de conmiseracion era seguro, y entonces aparecía una mujer, la cual, fingiendo gran emocion, le preguntaba porque no se atrevía á volver á su casa, y la chica en el acto:—Es que mi madre es muy pobre y ya no tiene otro chelin con que comprar más té.

Esta contestacion acababa de ablandar todos los corazones y la buena mujer organizaba en el acto una colecta, entregando el producto á la criatura.

Pues bien: se supo mas tarde que esa mujer era la madre de la chica, una mendiga profesional que diariamente se valía del mismo recurso obteniendo todas las mañanas un beneficio de 15 á 16 chelines.

Es sabido que los niños son grandes auxiliares de los mendigos, y éstos los alquilan con frecuencia, pagando hasta un franco por dia, cuando aquéllos ofrecen las condiciones requeridas, ya sea una belleza extraordinaria, ya sea tambien algun defecto físico bastante llamativo.

En 1877 se descubrió en Inglaterra una institucion perfectamente organizada que cultivaba esta industria. Tratábase de un cierto número de desalmados, conocidos con el nombre de *padroni*. Estos individuos viajaban todos los años á Nápoles, donde alquilaban á las familias más pobres el número necesario de criaturas, comprometiéndose á devolverlas despues de varios años. Una vez en Inglaterra, los chicos recibían de los padroni lecciones en el arte de mendigar y todo lo que juntaban tenían naturalmente que entregarlo á sus amos. Estos niños vivían en la mas espantosa esclavitud, y á pesar de su preciosa coöperacion, los padroni los maltrataban cruelmente.

Estos, mientras tanto, sabían muy bien por qué daban la preferencia á los niños italianos: en las calles de Roma y de otras ciudades de Italia, puede observarse de continuo las especiales disposiciones naturales que estas criaturas ostentan, viéndose por doquier numerosos ejemplos de epilepsia ó invalidez artificial.

Las enfermedades y los desperfectos constituyen, por cierto, elementos valiosos para los mendigos profesionales y casi podría dárseles el nombre de capital. En Italia, donde el proverbio conocido *mendicare e molto più facile di laborare*, pasa ante el vulgo por una verdad indiscutible; una mutilacion cualquiera es casi siempre objeto de envidias, pues todos saben que su feliz poseedor tiene asegurada de antemano, como limosnero, una existencia tranquila y descansada.

En la *Corte de los milagros*—llamada así por que casi todos los mendigos inválidos que habitaban ese sitio, una vez allí de regreso de sus excursiones sanaban de pronto como en virtud de algun milagro,—en ese célebre barrio de los pordioseros parisienses, consta que en el siglo XVII, figuraba como rey del gremio, el famoso Rolin-Trapu, que tenía las piernas completamente cruzadas y pegada la una sobre la otra, mientras que como reina era reconocida una mujer de nombre Catin Bon-bec, cuyo cuerpo concluía en las rodillas. Ambos naturalmente eran de todo punto incapaces de caminar, lo mismo que otro de sus colegas, llamado Fanin Cul de bois, que poseía brazos robustos pero cuyas extremidades inferiores habían sido amputadas á la altura de las caderas las que descansaban sobre una tabla con pequeñas ruedas. La *Cour des miracles* desapareció durante el reinado de Luis XVI, pero aún en nuestros dias, los mendigos de Paris, suelen celebrar reuniones clandestinas, en las cuales se acuerdan medidas generales para el gremio y se justiprecia los beneficios de cada uno de los concurrentes según la lesion que le es dado exhibir.

Ahora bien, cuando no existen defectos naturales, es necesario simularlos. Hay limosneros que imitan las convulsiones epilépticas con tal exactitud que aún los médicos más expertos no pueden descubrir el engaño. Por otra parte, los parches y la pintura imitan úlceras que despiertan compasion. El resto queda encomendado al traje, artísticamente compuesto, y á la expresion miserable de la cara, á la actitud lamentable de todo el individuo. Antes tambien era muy frecuente, fingirse sordo ó ciego, pero hoy dia ya muy pocas personas se dejan engañar por tales artificios; en cambio la habilidad de ciertos mendigos romanos que se echan bajo las ruedas de un coche, sin hacerse el mas mínimo daño, aun suele tener un resultado brillante.

De todo esto se desprende que una tecnología tan completa solo puede ser el resultado de una tradicion antiquísima. Además, hay que saber que la mendicidad está perfectamente organizada, sobre bases fijas, tanto la que se ejerce en Alemania como aquella que constantemente recorre la Europa, desde Italia hasta Noruega. Los tratados penales de la Edad Media ya nos señalan la existencia de verdaderos gremios mendicantes y en la mencionada *Cour des miracles* en Paris, se había implantado todo un sistema gerárquico, entre los limosneros. El grado inferior lo formaban los llamados *maplotins*, pequeñuelos desgraciados que se veían en las calles, formando grupos de tres ó de cuatro y pidiendo limosna para sus explotadores; venían enseguida los *riffaudés*, cuya habilidad consistía en aparecer como víctima de algun incendio, y luego los *malingreux* ó sea falsos inválidos, etc., etc. El gremio comprendía mas de 40.000 personas y, como ya se ha dicho, á su cabeza figuraba el rey (*roi de Thunes*), cuyo período, por intervencion del verdugo, casi nunca pasaba de algunos meses.

En Rusia, donde la mendicidad se ve muy favorecida por las creencias religiosas y las grandes peregrinaciones, se ha descubierto hace poco una gran asociacion de limosneros, cuyo jefe lleva el título de *Starosta*.

En Pekin eligen igualmente un rey, el cual dirige las operaciones de su ejército. Así, por ejemplo, es muy frecuente que amenace invadir una region determinada, consistiendo en retirarse con sus harapientos cuando las autoridades comunales le entregan una suma fijada por él.

En Roma, ningun limosnero se atrevería jamás á ocupar el sitio en que acostumbra colocarse uno de sus colegas: los demás seguramente lo lincharían.

En Alemania, donde tan tenazmente los persiguen, tenemos, sin embargo, esa plaga de las innumerables tabernas, donde se hospedan, tanto en las ciudades como en la campaña, verdaderos centros comerciales para los mendigos de profesion. Allí no solamente comen y duermen, sino que además los dueños del establecimiento les venden direcciones útiles, les proporcionan certificados y pasaportes de todo género, les compran los alimentos, y en general, todo lo que durante el dia ha recogido. En el campo, especialmente, estos taberneros, que adquieren tantos objetos á precios irrisorios, llegan á ser ricos en muy poco tiempo.

Porque en esas tabernas, los mendigos tambien suelen gastar en bebidas todo lo que han ganado, y, en consecuencia, tales sitios ofrecen á menudo escenas dignas del pincel de Brower, especialmente á la noche cuando se encuentran reunidos toda clase de paralíticos, de tullidos, de ciegos y de mudos, los cuales, completamente á sus anchas, pasan las horas cantando y bailando, para concluir casi siempre á golpes y bastonazos. Porque uno de los caracteres comun á casi todos los mendigos, es la sensualidad. Uno de ellos, jóven aun, declaró ante los tribunales ingleses, que estaba acostumbrado á gastar diariamente cinco francos en comida, bebidas, golosinas y tabaco.

No hay un solo mendigo que no se gane cómodamente la vida, y muchos obtienen grandes beneficios. Los más miserables tienen una entrada casi fija de dos francos por dia, y en los centros populosos estas utilidades aumentan considerablemente. Beppo, el rey de los mendigos romanos, pudo dotar á una de sus hijas, consiguiendo así casarla con un comerciante en muy buena posicion. Son conocidos los bailes y otras fiestas que en Paris celebran los del gremio, y á veces es tal el lujo desplegado, que nadie creería encontrarse en medio de puros mendigos.

En cuanto á los rumores que suelen correr de tiempo en tiempo respecto de grandes fortunas atribuidas á alguno de tales personajes, podemos afirmar que casi siempre están basados en la verdad. Dandon, el limosnero nocturno, dejó más de 20.000 *thaler's*. En Inglaterra aún se recuerda á *Poor Joe allalone*, cuya popularidad fué grande á principios de este siglo: usaba una barba enorme, inculta y durante 50 años jamás se acostó en una cama. Despues de su muerte se supo que tenía un capital de 60.000 marcos y en su testamento dejaba ese dinero á determinadas viudas y huérfanas que deseaba proteger.

Muy interesante, por cierto, es tambien el caso de aquel limosnero, á quien un comerciante todos los dias encontraba en su camino cuando se dirigia á la Bolsa, habiéndose acostumbrado á darle cada vez un penique. De pronto, el comerciante dejó de pasar por ese sitio, y el mendigo, alarmado, averiguó la causa. Le dijeron que su protector había quebrado, y que estaba en una situacion muy difícil. Él, entonces, se dirigió al escritorio del negociante y puso á su disposicion 10.000 marcos, ofreciéndole duplicar la suma en caso necesario.

Este dinero colocó al otro en condiciones de levantarse nuevamente y pronto pudo devolverlo.

Tal gratitud es, sin embargo, sumamente rara y más bien procuran los del oficio esconder cuidadosamente el producto de su trabajo. La tecnología de la mendicidad ha progresado muchísimo en estos últimos tiempos, pero eso mismo contribuye á que el mendigo ya no sea, como en otros tiempos, nada más que un alegre vagabundo, teniendo en cambio el tipo actual más de un punto de contacto con el mundo criminal.

EXCURSION MARITIMA

¡EL PRESIDENTE ABORDO DEL "ESMERALDA"

Esta mañana el señor Idiarte Borda retribuyó oficialmente la visita que le hicieron anteayer los marinos chilenos, trasladándose abordo del navío de guerra "Esmeralda" que, como las otras naves chilenas, ha venido á este puerto con el objeto de proporcionarse víveres y carbon para emprender enseguida viaje á Chile.

El Presidente de la República, escoltado por un piquete de su guardia de honor, llegó á las diez y minutos á la Comandancia.—Allí le esperaban el coronel Muró y demás empleados marítimos que conversaron con S. E. hasta cerca de las once, en la reparticion del capitan de Puertos. Durante ese tiempo fueron llegando los demás invitados á esta excursion.

El distinguido Ministro de Chile Sr. Lira, acompañado de sus secretarios marchóse á bordo del *Esmeralda* en el vaporcito *Solís* para esperar allá á S. E. y su comitiva.

A la llegada del Presidente, al embarcarse con rumbo á la cañonera *Suarez* y cuando zarpó este barco de la armada nacional para conducir al Sr. Idiarte Borda hasta el *Esmeralda*, los acordes del Himno Nacional se hicieron oir en la bahía.

Acompañaba al Presidente una comitiva escasa: sus cinco ministros de Estado, doctor Miguel Herrera, señores Castro, Hordeñana, Vidiella y general Luis Eduardo Perez; el coronel Muró, el ministro del Paraguay señor César Gondra y el cónsul don Matías Alonso Criado, el jefe de la Escolta y el edecan coronel Turenne. En el *Lavalleja* iba la segunda parte de esta comitiva compuesta de los diputados Echeverrito y Bernardez y ocho ó diez personas más, así como otros tantos jóvenes, algunos de ellos con sus aparatos de fotografía para sacar vistas de esta ceremonia marítima.

Al subir el señor Idiarte Borda á la cubierta de la *Suarez* fué saludado con los tres *hurrah* de ordenanza lanzados por la tripulacion encaramada en los palos del barco.

La *Suarez* se puso en marcha escoltada por cuatro de los caza torpedos chilenos y saludada por cañonazos desde muchas partes: rompió el fuego la fortaleza del Cerro y siguieron los buques de guerra *Lancaster* y *Retribution* inglés y norte-americano, respectivamente.

Al llegar la comitiva oficial a bordo del *Esmeralda* ya le esperaban el almirante Goñi y el señor ministro de Chile, hubo la salva correspondiente.

La expedicion se dió por terminada á la una de la tarde, hora en que entró al puerto la *Suarez* saludada otra vez por la Fortaleza del Cerro y acompañado el desembarque de los paseantes por el himno nacional.

APUNTES COMERCIALES

La respetable firma Lahusen y C.ª, del comercio de esta y de Buenos Aires, ha comprado en Bahía Blanca 60.000 metros de tierra á inmediaciones del ferrocarril, y á la mayor brevedad posible construirá una barraca de primer órden, que dotará de maquinarias modernas.

Por los vapores llegados hoy se ha recibido el metálico siguiente:

Vapor nacional "Helios": del Salto consignados á R. Rivera y C.ª $ 343.20 y de Mercedes á P. Compte, $ 645.57. Total: $ 988.72 centésimos.

Vapor argentino "Cosmos", de Concordia consignados á Barreiro Hnos $ 50,—y de Paysandú á Otero y C.ª $ 377.06. Total $ 417.06 centésimos.

Vapor nacional "Venus", de Buenos Aires á Belermindo Tejada, $ 2000, moneda argentina.

Solicitando rúbrica de libros, se han presentado al Juzgado de Comercio de primer turno los comerciantes de esta plaza señores E. Quinke y N. Storace Hnos.

El cambio sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió á 7 3/4 peniques por 1.000 reis firme.

Los Bancos giran á la vista á 31.000 y toman á 20 dias vista de 31.400 á 31.500 reis por lb.

Detallamos los precios corrientes del día para los productos agrícolas que se expresan en seguida:

Cebada pelona. . . .	los 100 k.	$	Nominal
» criolla. . . .	»	»	Nominal
Granzas.	»	»	1.70 á 1.90
Joyo limpio. . . .	»	»	1.60
Afrecho con bolsa. .	»	»	1.10 » 1.20
Afrechillo idem. .	»	»	2.40 » 2.50
Alfalfa superior. . .	»	»	1.95 » 2.00
» regular. . .	»	»	1.85 » 1.90
» mercla buena.	»	»	1.45 » 1.50
Pasto cuchilla superior.	»	»	0.75 » 0.80
» para exportacion, fardos chicos	»	»	0.90 » 0.95
Paja de trigo enfardada	»	»	0.60 » 0.65
Balango y Joyo (pasto)	»	»	1.30 » 1.35
Porotos manteca. . .	10 kilos	»	Nominal
» blancos chinos.	»	»	»
» varias clases y colores	»	»	»
Maní con bolsa. . .	»	»	No hay
Papas para consumo buenas.	»	»	0.26 » 0.28
Estopa de lino. . .	»	»	0.30 » 0.32
Alpiste limpio y con bolsa.	»	»	0.30 » 0.36
Lino limpio para semilla.	»	»	0.32 » 0.34
Semilla de nabo. . .	»	»	0.25 » 0.30
Paja de escoba buena.	metro		0.25 á 0.28

Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado por Julio		$	37.488 10
Idem idem Agosto		»	42.522 13
Idem idem Setiembre.		»	48.096 05
Idem idem Octubre		»	44.766 42
Idem idem Noviembre		»	40.199 44
Idem idem Diciembre		»	39.055 61
Idem idem Enero		»	39.032 20
Idem idem Febrero		»	39.148 73
Idem idem Marzo.		»	41.734 23
Idem idem Abril		»	39.239 60
Idem idem Mayo		»	39.363 03
Total. . . .		$	450.655 59
Junio 3—Correspondiente al dia	2	$	1.881 62
4 » »	3	»	1.038 47
5 » »	4	»	935.47
Total. . . .		$	3 855 56

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

(Término Agosto 1.º de 1897).		$	15.466 12
Entregado por Mayo. . . .		"	286.830 58
Total. . . .		$	302.296 70
Junio 3—Correspondiente al dia	2	$	15.395 04
4 » »	3	»	8.496 61
5 » »	4	»	2.653 80
Total. . . .		$	31.545 45

Habiendo solicitado moratorias los comerciantes de esta plaza Gregorio G. Pola y C.ª, se reunieron anteayer en el Juzgado de Comercio de primer turno los acreedores de estos, los que designaron á los señores Staud y C.ª y Rodolfo Zubillaga, para que procedan al exámen del balance presentado por los fallidos.

Con mercado regularmente inactivo se sigue operando en cereales.

De trigos se colocaron pequeños lotes, para consumo, igualmente que de maiz, á los precios que señalamos en nuestra edicion de ayer tarde.

Continúase operando con regular animacion en el mercado para artículos de barraca y en especial para lanas.

Las entradas de este artículo al mercado siguen siendo bastante reducidas, tanto en su procedencia del interior como del litoral.

Al precio de $ 215 por los 10 kilos vellon, se colocaron ayer en depósitos 400 fardos lana clase buena.

Los precios para cueros vacunos, lotes de campo y matadero y para pieles lanares, no han experimentado variacion sensible sobre los tipos ya señalados.

DISOLUCCION DE SOCIEDAD — La sociedad en comandita que giraba en esta plaza con el nombre de Las Mercedes bajo la razon social de Ferres y Ca. ha sido disuelta, quedando el activo y pasivo á cargo del señor don José Miró.

Tampoco hoy hemos recibido telegrama anunciando el tipo de cotizacion de la Deuda Consolidada en Lóndres.

En nuestra Bolsa muy poco se operó durante la primera rueda oficial de hoy.

En acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se realizaron varios negocios á los precios de ayer, es decir, á 15.80 cada una al contado.

La Deuda Consolidada abrió á 40.80 % y cerró á 40.90 %, declinó de ayer á hoy 10 centésimos.

Noticias marítimas

Entradas de Ultramar

Southampton y escalas vapor inglès "Clyde", con 20 pasajeros y carga general, á F. L. Humphreys y Ca.

Plymouth, torpedero chileno "Ingeniero".

Entradas de los rios y cabotaje

Del Este, cañonera nacional "General Suarez".

Buenos Aires, corbeta americana "Lancaster".

Salto y escalas, vapor nacional "Helios" con 63 pasajeros y carga general, á Pablo Asiain.

Salto y escalas, vapor argentino "Cosmos". con 22 pasajeros y carga general, á T. Beninzoni.

Buenos Aires, vapor nacional "Venus", con 84 pasajeros y carga general, á Christophersen hnos.

Vapores en viaje

"Bearn", vapor francès, en viaje de Marsella y escalas para este puerto, con pasajeros, correspondencia y carga general, pasó el 2 por Madeira.

"Danube", vapor inglés, procedente del Rio de la Plata, llegó anteayer á Lisboa.

"Thames", vapor inglés, siguiendo viaje de este puerto para Southampton, salió de Rio Janeiro el 2.

Buques de guerra

Procedente de Plymouth, fondeó esta mañana en nuestro puerto la torpedera chilena "Ingeniero", saludando á la plaza en la forma de práctica, siendo contestada por la fortaleza del Cerro.

Este buque viene al mando del capitan de corbeta, señor A. J. Jakson, tiene 360 toneladas de porte, 21 tripulantes y 6 cañones.

—De Buenos Aires tambien llegó la fragata americana "Lancaster".

Declaracion

Con fecha de hoy se presentó ante la Comandancia General de Marina, el patron de la lancha número 22 y declaró que estando entregando cueros vacunos salados en el vapor inglés Bellagio, al tiempo de izar una lingada de 25 cueros, ésta chocó contra el costado del citado vapor, rompiéndose la linga y cayendo al agua 16 cueros que se perdieron totalmente y los otros restantes, al corredor de la lancha.

De arribada

Anoche á las 10.30, entró de arribada al puerto el vapor nacional "Tabaré", á causa de tener averías en la máquina.

Este vapor habia salido ayer de tarde para La Paloma y Maldonado con 4 pasajeros y carga general.

«General Suarez»

Procedente del Oeste, fondeó anoche á las 10.30 en nuestro puerto la cañonera nacional "General Suarez".

Fallo arbitral

Bajo este título publica lo siguiente *La Nacion* de Buenos Aires, recibida hoy:

El pleito seguido entre los señores Nicolás Mihanovich y Santiago Lambruschini por disolucion de sociedad que se tramita desde 1889, fué sometido últimamente por segunda vez al fallo de árbitros arbitradores, siendo nombrado por parte del primero el señor Regino Letchós y por el segundo el señor Mariano Pelliza. Para el caso de discordia, el juez doctor Peyret habia destinado al doctor Zoilo Canton.

Los árbitros han dado su fallo de comun acuerdo, declarando que la liquidacion practicada por el señor Tomás Pauletti, sobre la cual versaba la disidencia, es válida y obligatoria para las partes, desestimando las observaciones hechas por el señor Lambruschini.

LOS CARACOLES

(DE «LA SEMANA RURAL» DE BUENOS AIRES)

Si la poblacion de Paris consumió en 1896 mas de 700 toneladas de caracoles, como lo afirman las estadísticas, pruébase una vez mas que el centro del buen gusto, el cerebro del mundo, discurre en materia gastronómica con tan exquisito criterio como suele hacerlo en todas las cosas; porque la ciencia—aunque este artículo no tiene nada de científico para su mejor comprension—ha demostrado que pocos alimentos pueden igualar en principios nutritivos á este animalejo tan interesante, tan curioso y tan mal comprendido por los que á *priori* lo expulsan de su mesa, anatematizándolo con el dictado de repugnante.

Pacientemente carga el caracol con este Sambenito, como carga con su casa, y en vano la ciencia lo defiende, probando que, á más de las cualidades nutritivas, posee excelentísimas virtudes profilácticas contra las enfermedades del pulmón principalmente; los que no desdeñan un *beaffeak* de dudosa procedencia, manoseado por vendedores, cocineros y pinches, suelen repudiar al caracol, de cuya pulcritud no cabe duda, por el sólo hecho de que sus formas no responden á las leyes de una belleza convencional muchas veces absurda.

Pero á estas resistencias irreflexivas, oponemos el dato de las 700 toneladas que engulló Paris el año pasado, seguros de convencer mejor que con toda la série de argumentos higienicos-fisiológicos que pudiéramos aducir á favor de los simpáticos caracoles, porque suele pesar más en la generalidad de los ánimos el espíritu de imitación basada en el ejemplo, que el más alambicado raciocinio. Si Paris consume tantos caracoles, no hay duda que los caracoles son un suculento manjar, y basta.

No es, sin embargo, Buenos Aires la ciudad más hostil á los caracoles, seguramente por su carácter de centro cosmopolita; pero tampoco puede decirse que el consumo de tan ventajoso alimento haya llegado entre nosotros á la cifra que indudablemente le reserva el porvenir. La estadística municipal demuestra cuan insignificante es hoy la cantidad de caracoles que se introducen á los mercados y todas nuestras investigaciones á fin de hallar en el pais un criadero de tan fértiles animalitos, han sido infructuosas debido á que los caracoles introducidos proceden de quintas y chacras donde se hallan al acaso y los recogen en ratos de ocio algunos peones y gentes desocupadas, encontrando al fin con una modesta ganancia, á pesar del reducido consumo, el precio del kilógramo de caracoles oscila en los mercados al rededor de 80 centavos término medio.

A primera vista, y por poco avezado que sea el lector á los negocios, se le ocurrirá pensar ante los datos expuestos, que hay en nuestro tema base suficiente para idear una industria nueva en el país, implantada con buen éxito en Francia principalmente.

Quizá se objete por quienes sueñan eternamente en el maná como único medio de prosperidad, de esa prosperidad fulminante que tantos extragos produjo en época no muy remota, que sería éste un negocio despreciable por sus reducidas proporciones; pero tal argumento se destruye á sí propio, dado que los trabajos de huerta, entre los cuales se agrupa el propuesto, son todo de limitado provecho, si bien en conjunto determinan una utilidad de reconocida importancia, pingüe á veces si la fortuna ayuda y el trabajador es asíduo é inteligente.

Téngase en cuenta tambien, que la cria de caracoles no exije capital ni grandes cuidados; que la extensión de tierra que requiere no es mucha y que puede destinársele parajes poco accesibles á otros cultivos y se comprenderá que vale la pena de que se intente, siquiera por via de ensayo, la implantación de esta industria en las quintas cercanas á la ciudad.

El primer resultado de la cria artificial, será el mejoramiento de la calidad del artículo, determinado por el aumento del tamaño de los caracoles y mejor gusto de su carne, lo que atraerá en seguida la preferencia del público consumidor, elevando el precio de la mercaderia.

Los caracoles que en la actualidad se expenden en nuestros mercados, son pequeños de cáscara obscura y carne casi negra y lo que es peor, de gusto variable, muchas veces amargo en demasía, debido á los diferentes pastos que se ven obligados á comer, dada su condicion errática, silvestre; criados artificialmente, podemos someterlos á una alimentacion uniforme y adecuada al mas ámplio desarrollo y hasta aromatizar la carne, dotándolos por todo ello de mayores atractivos para la vista y el paladar, como medio de conquistarles cada dia nuevos adeptos, que beneficiarán la industria, al mismo tiempo que prestamos un bien entendido servicio á la sociedad, extendiendo el consumo de un alimento de condiciones excepcionales, que no porque hablemos de negocios deben olvidarse las satisfacciones íntimas que producen el cumplimiento de nuestros deberes para con los semejantes.

Ahora bien; es ya tiempo de que nos ocupemos de la mejor manera de obtener caracoles robustos y sabrosos.

Nada mas sencillo: comenzaremos por proveernos de ejemplares elegidos para formar nuestro plantel de reproductores. Los trasatlánticos procedentes de Italia suelen traernos pequeñas cantidades de caracoles excelentes para la alimentacion, que se consumen en los *restaurants* principales y rara vez alcanzan para que algun puesto de los mercados del centro vendan unos cuantos kilógramos á un buen precio.

Nada más fácil que elegir un centenar de estos animalejos importados para instalarlos convenientemente á los fines de la procreacion. Es de advertir que en un pequeño ensayo hecho por nosotros, hemos visto mejorar muy notablemente la raza importada en un plazo relativamente breve.

Pero hablamos de instalaciones convenientes y debemos explicarlas.

Nuestra hacienda—permítasenos llamarla así—con ser mansa hasta lo indecible, es muy propensa de alzarse, caminadora en grado sumo, de modo que los primeros cuidados deben dirigirse á su conservacion en el paraje que le asignemos. Esto se consigue por medio del agua, que al mismo tiempo mantiene el terreno en un grado de humedad muy necesario para la procreacion.

Tomemos por base para la istalacion de un criadero, un terreno de 40 metros de longitud por 10 de anchura. Después de bien cavada la tierra, se dividen en tablones de 10 × 10, de modo que tendremos 4 tablones iguales rodeados por los cuatro costados por una canaleta que deberá estar constantemente llena de agua. En el centro de los tablones deben plantarse verduras que sirvan de pasto y abrigo á los pobladores del criadero. La lechuga, la radicheta, el repollo, etc., son las plantas mas adecuadas, aunque en este punto el hortelano cuenta con una gran variedad donde elegir. Debe colocarse además en cada tablón, algún pequeño arbusto al cual ascienden las crias jóvenes, muy dadas á disfrutar en las alturas del sol de invierno.

Por mucha que sea la voracidad de los caracoles y su poder prolífico, una bien dispuesta plantacion en cada estacion intermedia, primavera y otoño, basta para subvenir á sus necesidades.

El otoño es la epoca predilecta para estos animalitos para la postura, pero en nuestros climas y en los inviernos benignos, puede conseguirse que la procreacion no se interrumpa en la estacion de los frios.

El caracol busca el terreno mas húmedo para labrar el nido dónde depositará los huevos. Muchas veces aprovecha los dias lluviosos, cuando la tierra está blanda para hacer su postura, y elije las inmediaciones de las plantas algunas veces muy cerca del tronco, como si buscara la proteccion de ellas para asegurar su prole.

La fecundidad del caracol es asombrosa: en cada nido deposita una veintena de huevos y durante la época propicia repite casi á diario esta operación. Labra en la tierra mojada un orificio oblicuo, hincando la cabeza hasta la profundidad que marca la longitud de su cuerpo, deja los huevos en el fondo y cierra la abertura con barro que amasa con sus jugos mucosos, girando alrededor del agujero.

Los huevos blanquísimos transparentes, parecidos á perlas de regular tamaño, se transforman al cabo de catorce dias en pequeñísimos caracoles, blancos tambien, que lentamente se abren paso al través de la tierra que los cubre, para buscar la cara inferior de las hojas, donde se guarecen y hayan su alimento.

Bastan estos datos para darse cuenta de la importancia de la cria en cuanto al producto que de ella puede obtenerse. El secreto está en estimular el consumo y nada tan eficaz al objeto como mejorar la calidad del artículo.

Prevendremos que los enemigos que acechan al inofensivo animal son muchos y poderosos. Todas las aves rapaces y todas las domésticas son aficionadas á los caracoles: las gallinas rompen la cáscara caliza y se comen el cuerpo del animalejo; los pavos los engullen enteros y los gorriones á falta de frutas y semillas, suelen agotar las crias nuevas. Algunas especies de insectos persiguen á los caracoles y los destruyen: hay familias que se agrupan contra un solo individuo, le asaltan verdaderamente y ganándole la casa, agotan los jugos y partes blandas. Las hormigas, cuando descubren un nido de caracoles lo destruyen y se llevan los huevos.

De estas observaciones propias que si carecen de valor científico, tienen en cambio la incalculable ventaja de ser eminentemente prácticas, puede deducir el criador las reglas principales á que debe someter el cultivo de los caracoles y establecer por su cuenta las modificaciones que le sugieran las circunstancias especiales de cada caso y damos por terminada nuestra tarea, con el propósito de ocuparnos otro dia de la condimentacion, como medio de propaganda en favor de tan estimable alimento, pués no hay duda que de ella depende en gran parte el éxito en la conquista de nuevos adeptos.

Manuel Rivas.

CRUZ ROJA

LISTA NÚMERO 1 Á CARGO DE «EL SIGLO»

Importe recaudado y entregado:

En moneda nacional	$	543 72
En moneda argentina 1.30, en id italiana 0.10 y en id brasilera reis 100		
D. N. de I.	$	21 50
Eduardo Echeverría		2 00

Nota—En esta imprenta se reciben suscriciones.

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Jefatura Política y de Policía de la Capital. —Núm. 905.—Al señor director de EL SIGLO—Montevideo, Marzo 3 de 1897.—Para su conocimiento y debido cumplimiento se transcribe á continuacion el artículo 3.° del decreto expedido por el Superior Gobierno con fecha de hoy y cuyo tenor es el siguiente: «Artículo 3.° Por el Ministerio de Gobierno diríjase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que desde la fecha y hasta nueva disposicion deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimientos de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.» «1.° Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los Poderes Públicos de la Nacion.» «2.° A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del P. E.» Saluda á usted atentamente.—*Gregorio Sanchez.*»

Para mayor claridad

Ministerio de Gobierno.—DECRETO:—Montevideo Marzo 3 de 1897.—Considerando: 1.° Que como es de pública notoriedad, el país se halla en estado de conmocion interior á causa de haberse lanzado á la revuelta los mismos elementos de anarquia que lo convulsionaron últimamente;

2.° Que en tales circunstancias, el Poder Ejecutivo tiene el deber ineludible de tomar todas las medidas urgentes de pronta seguridad á que se refiere el artículo 81 de la Constitucion, para pacificarlo y devolverle á la brevedad posible la tranquilidad y el bienestar que le han sido arrebatados;

3.° Que la actitud verdaderamente revolucionaria de una parte de la prensa que combate al gobierno por todos los medios violentos y licenciosos á su alcance, predicando su derrocamiento, denigrando á los Poderes Públicos, propalando noticias falsas que alienten y prestigien el movimiento insurreccional, y constituyéndose en consecuencia en auxiliar poderoso de ese movimiento, se hace evidentemente inconciliable con la grave situacion del pais y con todas las medidas que el Poder Ejecutivo necesita tomar para restablecer el orden y salvar la paz y las instituciones tan criminalmente amenazadas;

El Presidente de la República, de conformidad con las facultades extraordinarias que le corresponden en el presente caso y en acuerdo general de ministros,—decreta:

Artículo 1.° Movilícense en todos los departamentos de la República, las fuerzas necesarias para el restablecimiento del órden público.

Art. 2.° Se imputarán al rubro ya abierto bajo la denominacion de «Gastos de movilizacion» todas las erogaciones que se originen por el motivo anteriormente expresado.

Art. 3.° Por el Ministerio de Gobierno diríjase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que, desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimiento de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.

1.° Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los poderes públicos de la Nacion.

2.° A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del Poder Ejecutivo.

Art. 4.° Dése cuenta inmediatamente de este Decreto á la H. Asamblea General.

Art 5.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C. IDIARTE BORDA—MIGUEL HERRERA Y OBES—JUAN JOSÉ CASTRO—FEDERICO R. VIDIELLA—JUAN J DIAZ—OSCAR HORDEÑANA—(Imp. á vapor «La Nacion»—Gratis.)

Una ley interesante

Ultima de las atribuciones conferidas al Presidente de la República por el artículo 81 de la Constitucion:

«Tomar medidas prontas de seguridad en los casos graves é imprevistos de ataque exterior ó conmocion interior, dando inmediatamente cuenta á la Asamblea General ó en su receso á la Comision Permanente de lo ejecutado y sus motivos, estando á su resolucion.»

«El Senado y Cámara de Representantes de la República, etc. etc decretan: Artículo 1.° Se declara que la última de las atribuciones conferidas al Poder Ejecutivo en el artículo ochenta y uno de la Constitucion del Estado, se halla limitada por los artículos ochenta y tres, ciento treinta y seis y ciento cuarenta y tres de dicho Código. Artículo 2°. Comuníquese, etc. Sala de Sesiones, en Montevideo á 21 de Noviembre de 1873.—CHUCARRO, presidente.—*Estanislao B. Duran*, secretario.—Montevideo, Noviembre 22 de 1873. Cúmplase, etc. Rúbrica de S. E.—ALVAREZ.»

«Artículo 83 El presidente de la República no podrá salir del territorio de ella durante el tiempo de su mando, ni un año despues, solo cuando fuese absolutamente preciso en el caso y con el previo permiso que exige el artículo 80; ni privar á individuo alguno de su libertad personal y en el caso de exigirlo así urgentísimamente el interés público, se limitará al simple arresto de la persona con obligacion de ponerla en el perentorio término de veinticuatro horas á disposicion de su juez competente; ni permitir goce de sueldo por otro título que el de servicio activo, jubilacion, retiro ó montepio conforme á las leyes; ni expedir órdenes sin la firma del ministro respectivo, sin cuyo requisito nadie estará obligado á obedecerle.»

«Artículo 136. Ninguno puede ser penado ni condenado sin forma de proceso y sentencia legal.»

Artículo 143. La seguridad individual no podrá suspenderse, sino con anuencia de la Asamblea General ó de la Comision Permanente, estando aquella en receso, y en el caso extraordinario de traicion ó conspiracion contra la patria; y entonces solo será para la aprehension de los delincuentes.»

Varias noticias

El robo de dinero y alhajas

Se ha presentado al Juzgado de instruccion de 1er. turno, á cargo del doctor Bastos el oficial de investigaciones don Pedro Malvarez y el agente señor Resucho, con objeto de declarar en la causa que se le sigue á Manuel Perez y Perez, (a) *El cocherito* acusado de robo de dinero y alhajas por Aida Desorbés.

Perez se encuentra detenido en la cárcel correccional.

Gozan de buena salud

Dice un diario de Paysandú:

Sabemos que los jefes y oficiales Alejandro Vazquez, Diego Guerin, Juan del Castillo, Mauricio Rodriguez, N. Sagrera y otros, han escrito á sus respectivas familias residentes en la localidad, manifestando que se hallan en perfecto estado de salud.

Hospital de Caridad

En las ultimas 24 horas entraron enfermos:—Civiles, 4; militares, 1; mujeres, 2; total 7.—Orientales, 5; españoles, 1; italianos, 1; total 7.

Salieron de alta:—Civiles, 16; mujeres, 6; total 22.—Orientales, 16; españoles, 1; italianos, 2; brasileros, 3; total 22.

No hubo heridos ni defunciones.

Existencia de enfermos hoy 4:—Civiles, 332; militares, 18; mujeres, 115; total 465.

Por jugar con armas

Con este título dice lo siguiente *La Prensa* del Salto:

En la estancia del señor Augusto Mendez, situada á dos leguas de la Estacion Palomas, tuvo lugar anteayer un suceso muy lamentable.

Dos soldados de nombre Luis Rodriguez uno y Horacio Nuñez el otro, por *matar* el tiempo se dispusieron á hacer ejercicio, tomando un remington cada uno y dando la casualidad que Nuñez eligiera, sin advertirlo, el que estaba cargado.

Nuñez y Rodriguez, á ocho metros de distancia, estuvieron un momento dándose y cumpliendo órdenes de ¡un paso adelante! ¡flanco izquierdo! etc. hasta que á Nuñez se le ocurrió apuntar con su arma al compañero y diciendo ¡te maté! bajó el gatillo y disparó el tiro, que ni él ni Rodriguez lo esperaban.

El proyectil se incrustó en la mandíbula inferior que despues de destrozarla haciendo saltar algunos dientes y muelas atravesóle el cuello. Horas despues falleció el herido.

Nuñez daba gritos pavorosos al notar la desgracia en que habia incurrido por una casualidad.

Estafa

El señor Alfonso Belli, propietario de la zapatería calle Sarandí núm. 89, ha denunciado á la autoridad policial que acaba de ser estafado por un individuo que vestía el uniforme militar y que en el kepí tenía al parecer el número 1.

Dicho militar pidió á Belli tres pares de botines para un capitan que decía estar herido en el Hospital de Caridad. El señor Belli le dió tres botines del pié derecho,—de distintos números, y hasta la fecha no ha aparecido ni el militar ni los botines.

La policía ha iniciado las correspondientes averiguaciones para dar con su paradero.

Defunciones

Victorio Suarez, oriental, 9 meses, Estanzuela 68.

Juan Solo, oriental, 4 meses, C Largo 304.

Carlos Duchino, oriental, 7 años, Rivera 374.

José Ferretti, oriental, 20 años soltero, Madrid 40.

Análisis del agua

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.:

Temperatura atmosférica . . . 16°6
Idem del agua . . . . . 14°8
Color (Colorímetro de Crookes, Odling & Tidy . . . . 98 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O miligramos. 4.16

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Junio 4 de 1897.—*Cárlos Regúnaga.*

Cruz Roja de señoras Cristianas

AVISOS

Se hace saber á todos los habitantes en punto distantes de los centros de poblacion que no fueren atendidos por las comisiones establecidas en los pueblos de la República, para instalar casas de socorro y de auxilios, se entiendan directamente con la Comision Central de Montevideo.

Todas las cuentas que contraiga esta institucion deberán ser cobradas en los dias sábados, de dos á cinco de la tarde, á la Tesorera Sta. María Crosta, en el local del Club Católico Cerrito 166.

Las personas caritativas que deseen hacer algun donativo pueden dirigirlo al Club Católico, calle del Cerrito N.° 166.

Se recomienda manden ropas interiores para los necesitadas de Campaña, que distribuyen con acierto las Comisiones Auxiliares.

Se suplica á las personas que tengan listas se sirvan activarlas.

Esta comision se reune todos los dias en el taller de costuras, instalado en el Club Católico, de 1 á 6 1/2 p. m.—*La secretaria.*

¡Alfombrados!—Avisamos á nuestra numerosa clientela que hemos recibido un espléndido moderno y variado surtido de alfombras, las que liquidaremos á precios relacionados con la época. —V. MEZZERA Y HERMANOS—Muebleria y tapicería, calle 18 de Julio números 35, entre Andes y Convencion. 9-perm.

Tapiceria de Paris De Angel Panigatti - Calle 25 de Mayo núm. 199. 478-perm

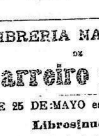

HIERRO - QUINA BISLERI
Licor reconstituyente de la sangre
AGUA NOCERA - UMBRA
MINERAL NATURAL ALCALINA
GASEOSA PARA LA MESA
2712-perm.c.o.2ed.

LIBRERIA NACIONAL
DE
A. Barreiro y Ramos
CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS
Libros nuevos

Manual de Historia de la República Oriental del Uruguay, desde el descubrimiento hasta 1830, por don Santiago Bollo. 1 tomo de 700 páginas elegantemente encuadernado 3.00.

Reseña Histórico Descriptiva de Antiguas y modernas supersticiones del Rio de la Plata, por el Dr. Daniel Granada, 1 tomo de 700 pgs. lujosamente encuadernado, 3.00.

Páginas Históricas, Polémica de la Triple Alianza. Correspondencia cambiada entre el General Mitre y el Dr. Juan Cárlos Gomez, un tomo 0.60.

Historia de las Literaturas Castellana y Portuguesa por Fernando Wolf. 2 tomos, 4.00.

Vignes—La Science Sociale d'aprés les principes de Le Play et de ses continuateurs, 2 t, 5.00.

Laveleye—Le Gouvernement dans la Democratie 2 t. 5.00.

Grasserie—C. de Civil du Venèzuela. Lois Civiles du Brésil, 1 t. 2.00

Id C. de Civil Mexicain, 1 t. 2.00.
Id C. de Civil Peruvien, 1 t. 2.00.
Id C. de Civil Chilien, 1 t. 2.00.

Leroy Beaulieu, Traité d'Economie politique, 4 tomos, 12.00.

Chacon, Exposicion razonada y estudio comparativo del Código Civil chileno, 3 tomos encuadernados, 18.00.

Latorre, Memorias y discursos universitarios sobre el Código Civil chileno, 2 tomos, 8.00.

Courcelle Seneuil—Principios del Derecho, 1 tomo, 4.00.

Rodriguez Bravo - Estudios Constitucionales, 1 tomo, 3.00.

Chavarria—Constitucion politica, leyes, etc. etc. 1 tomo, 3.50.

Bañados Espinosa—Gobierno Parlamentario, 1 tomo, 2.40.

Larrain—Constituciones Vigentes y Constituciones anteriores, 1 tomo, 3.50.

Rochefort—Aventures de ma vie, 5 tomos, 4.50.

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Junio 4 de 1897.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para mañana	15.80	c/una
50 idem idem	15.80	»
20 idem idem	15.80	»
10 idem idem	15.80	»
100 acciones para fin de mes	15.80	»
10 acciones para mañana	15.80	»
50 idem idem	15.80	»

Deuda Consolidada

4,700 $ al contado	40.80	%
4,700 » idem idem	40.90	»

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Junio 4 (1 p. m.)

Apertura . . 296.80—Clausura . . 295.60

Movimiento de saladeros

SALADEROS	Cabezas: Entrada dia 4	Cabezas: hasta la fecha
Rodolfo Velloro		32.289
P. Denis y C.a	26	29.724
Anaya é Irigoyen	304	54.925
Aguerre y C.		33.030
Clouzet y Ca		19.138
F. Fregeiro		31.690
P. San Martin é hijos		26.697
Federico S. Cibils	20	14.576
Jaume Hnos.		14.500
A. Mourea		11.900
Total	350	267.563
En igual fecha de 1896		287.531
» » » 1895		347.061

Precios pagados en la Tablada:
Bueyes $ 11 1/2.
Novillos—$ 11 1/2 á 14 1/2.
Vacas—$ 7 á 8.

Entradas de frutos y cereales

Dia 3

Del Litoral—402 cueros vacunos, 4 bolsas de cerda, 455.070 kilos y 800 bolsas maiz, 40 bolsas papas.

Por Estacion Central—4 bolsas lana, 847 cueros vacunos secos, 80 id id salados, 3 id potros, 46 id becerro, 11 fardos id y 2 atados id lanares, 14 bolsas cerda, 2 id plumas, 2.202 id trigo, 387 id harina, 77 id maiz, 12 id cebada.

LANA

A S. y B. Balparda 4 bolsas.

TRIGO

Por Estacion Central—Helguera 80 bolsas, Peñagaricano 1141 id, Gianelli 276 id, Seoane 294 id, Peirano 50 id, G. y Raffo 150 id, H. y Goicoechea 84 id, Alvarez 80 id, Achar 21 id, Patron 20 id.

MAIZ

Por Estacion Central—A. del Pizzo 40 bolsas, L. y Laugaron 37 id.

OTROS PRODUCTOS

L. Monasterolo 387 bolsas harina, G. y Raffo 12 id cebada, S. y B. Balparda 221 cueros vacunos, 2 id yeguarizo, 5 id nonatos, 59 id id salados, 6 id vacunos, 3 bolsas cerda, 1 id plumas; E. Cooper 5 fardos cueros lanares, M. Allende 257 cueros vacunos, 5 bolsas cerda; T. Suarez 307 cueros vacunos, 2 atados id lanares, 2 bolsas cerda; A. y Abel 37 cueros vacunos secos, 74 id id salados, 1 id potro, 2 id nonatos, 1 bolsa cerda, 1 id garras, 1 id plumas; S. Caprario y C.a 8 fardos cueros lanares.

Correos

VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen mañana:

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino *Golondrina II.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Hélios.*—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4 15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Cosmos.*—Agencia, calle Piedras número 140.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés *Cordillère.*—Agencia calle de Cerrito número 169.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Sale el 6:

Para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo La Pallice y Liverpool, vapor inglés *Orellana.*—Agencia calle 25 de Mayo número 214.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 y en la sucursal marítima hasta las 12 m.

Sale el 9:

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles, vapor italiano *Duchessa di Génova.*—Agencia calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Sale el 10:

Para Las Palmas, Vigo, Southampton, Amberes y Bremen, vapor aleman *Wittekind.*—Agencia calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Nota—La correspondencia se recibe hasta último momento en el *kiosko* de la Aduana.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres (calle Uruguay esquina Arapey) para el cierre de las balijas, desde el 1.° de Junio hasta nuevo aviso:

Horario

Para el ramal á Minas los dias mártes, juéves, sábados y domingos á las 5.40 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias nones á las 5.40 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estacion Sierra, Piriápolis, Sansinena y Portezuela los dias 4, 12, 20 y 28 á las 5.40.

Para la línea á La Sierra, todos los dias á las 5.40 a. m.

Para la línea á Rio Negro, todos los dias á las 6.40 a. m.

Para el ramal á Nico Perez, los dias mártes y sábados á las 6.40 a. m.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansevillagra los dias nones á las 6.30 a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias mártes y sábados á las 6.40 a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias mártes y sábados á las 6.40 a. m.

Para la línea San José (primer tren) todos los dias á las 10 a. m.

Para la misma (segundo tren) todos los dias á las 4 p. m.

Para la línea al Salto, los dias mártes, jueves y sábados á las 6.40 a. m.

Para la línea á Rivera, los dias lunes y viernes á las 6.40 a. m.—Montevideo, Junio 1.° de 1897.

Vapores esperados de ultramar en Junio

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Valparaiso y escalas	4	aleman	*Karnak*
Génova y escalas	4	francés	*Caffaro*
Amberes y escalas	4	inglés	*Scottish Hero*
Nueva York	4	inglés	*Mérida*
Newport y escalas	4	inglés	*Lomas*
Génova y escalas	5	italiano	*Olbia*

Vapores á salir para ultramar en Junio

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Lóndres y escalas	4	inglés	*G. Prince*
Hamburgo y escalas	4	aleman	*Maceio*
Burdeos y escalas	5	francés	*Cordillere*
Liverpool	5	inglés	*O. Grange*
Bremen y escalas	10	inglés	*Wittekind*
Chile	12	aleman	*Tanis*
Génova y escalas	13	aleman	*Moravia*

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Guerra de Oriente

CONSTANTINOPLA, 3—Los embajadores de las seis grandes potencias europeas y Tewfik Pachá han tenido hoy la primera reunion para discutir las condiciones de la paz entre Turquía y Grecia. No asistió á la reunion ningun secretario ni se ha tomado nota alguna sobre lo tratado en la sesion.

La conferencia duró cerca de tres horas y se asegura que su resultado ha sido el siguiente:

El embajador de Rusia preparará un memorandum sobre la rectificacion de la frontera, el embajador de Francia uno sobre la cuestion de las capitulaciones con respecto á los súbditos griegos residentes en Turquía, y el embajador británico el tercer informe relativo á la indemnizacion.

LONDRES, 3—El *Standard* afirma que el rey Jorge de Grecia ha recibido del gobierno ruso la seguridad de que la paz será pronto un hecho y de que las tropas turcas evacuarán la Tesalia poco despues de firmada la paz.

El mismo diario dice que el príncipe heredero del trono de Grecia no vendrá como se decía á esta capital para el jubileo de la reina Victoria, porque su viaje podria ser interpretado por el pueblo griego como un relevo disimulado del príncipe en el comando del ejército y eso menoscabaría su prestigio.

VIENA, 3—Los diarios oficiosos anuncian que una parte de las tropas austriacas de la Canea ha recibido la órden de dirigirse á Candia para contribuir al restablecimiento del órden en esa ciudad.

ROMA, 3—Los diarios de esta capital publican varias interviews hechas al general Ricciotti Garibaldi que nada de nuevo contienen respecto á la guerra de Grecia.

Hoy llegó á esta capital el coronel garibaldino Cattorno, que tambien fué á Grecia á pelear contra los turcos.

LONDRES, 4 (6.10)—El *Times* anuncia hoy que los cretenses se niegan á tratar con las potencias acerca de la autonomía hasta que las tropas turcas salgan de Creta.

El *Standard* dice que 20.000 turcos han entrado á Tesalia.

Siegan los cereales plantados por los griegos y ocupan sus casas.

De Atenas comunican al *Standard* que el jefe Melas de la Etaike Hetairia va á ser procesado y que dice para defenderse que provocó la guerra porque el gobierno inglés le prometió ayuda.

CONSTANTINOPLA, 4—Los embajadores de las grandes potencias en esta capital están trabajando para fijar las bases de un tratado de paz entre Grecia y Turquía.

El señor de Nelidow, embajador de Rusia, ha sido encargado de preparar la parte del tratado relacionada con las fronteras á fijar nuevamente entre los dos paises.

El señor Cambon, embajador de Francia, está encargado de preparar la parte ocupándose de las capitulaciones y el señor Carrie, embajador de la Gran Bretaña, debe arreglar la parte relacionada con la indemnizacion de guerra que deberá pagar Grecia al gobierno de la Sublime Puerta.

El asunto Ruiz

HABANA, 3—La investigacion del asunto Ruiz ha concluido hoy, quedando la cuestion exactamente en el mismo estado en que la habia dejado el cónsul general Fitz Hugh Lee, en el mes de Febrero último.

El representante del gobierno español, doctor Congosto, preparó su informe y lo presentó al cónsul general Lee para que lo firmara.

El informe del Dr. Congosto decia que Ruiz estaba bien tratado en la prision, no se le obligaba á comer la racion de los presos, contaba con buena cama y buena alimentacion, estaba cuidado por enfermeros, y tenia todo cuanto un hombre puede tener en la cárcel.

El cónsul general Lee se negó á firmar este informe, presentando á la firma del doctor Congosto el que habia sido redactado por él.

Establece el informe del cónsul que Ruiz estuvo incomunicado durante 315 horas y que constando su caracter de ciudadano norte americano, esta prolongada incomunicacion era completamente contraria á los tratados.

Agrega el informe del general Lee que Ruiz murió durante la incomunicacion.

A su vez el doctor Congosto se negó á firmar este informe y se convino entonces entre ambos representantes firmar un informe que se limita á declarar que Ruiz fué detenido en cierta fecha y murió en otra determinada.

Ambos representantes elevaron sus informes especiales á sus respectivos gobiernos.

El informe del cónsul general Lée saldrá hoy mismo para Washington, Mr. Calhoum se embarca hoy mismo de regreso á los Estados Unidos á bordo de un vapor de la "Word Line".

Mr. Calhoum apoyará por completo al cónsul general Fitz Hugh Lee, ante el presidente Mackinley.

Cuestion del "Valencia"

WASHINGTON, 3—En el departamento de Estado no se presta grande importancia á la cuestion del "Valencia".

El ministro español Enrique Dupuy de Lome, despues de dar las explicaciones del caso, dijo que habia ya pedido datos por telégrafo y que en cuanto recibiera el informe de la autoridad encargada de instruir el sumario, lo trasmitiría al departamento de Estado.

Al mismo tiempo el señor Dupuy presentó una reclamacion contra la conducta del "Valencia" que viajaba sin llevar izada su bandera, como está mandado según notas cambiadas con el Departamento de Estado en fecha 28 y 29 de Febrero último, por las que se convino que todos los buques norteamericanos deberían arbolar su bandera al estar en aguas cubanas.

El cónsul norte-americano en Santiago de Cuba ha telegrafiado haber ya presentado ante las autoridades competentes la reclamacion respecto del caso del Valencia.

Enlace entre nobles

PARIS, 3—Ha tenido lugar ayer en la iglesia de San Francisco el enlace del príncipe Luis Napoleon Murat con la señorita Maria de Rohan.

En la ceremonia imperial ofició monseñor Javier obispo de Vaunes.

Comerciales

NUEVA YORK, 3—Segun la revista monetaria del mercado londonense del *New York Herald* de hoy, la plata en barras se cotiza en Londres sin variacion. Su precio en esta plaza es de 60 1/8 cts.

LONDRES, 3—El maiz argentino se cotiza en esta plaza á 13 chelines y el lino á 29. No hay ofertas de trigo argentino.

Los italianos en Grecia

ROMA, 3—En varias interviews que ha tenido con algunos periodistas el general Ricciotti Garibaldi, al relatar su breve campaña en Grecia ha alabado el valor y la disciplina de los voluntarios italianos que fueron con él á combatir contra los turcos.

El doctor Nicola Barbato diputado socialista que tambien salió con la expedicion, se ha quedado en Grecia para asistir á los heridos que aun no han podido regresar á Italia.

De Chile

SANTIAGO, 3—Mañana celebraránse los funerales de la señora Mariana Varela de Moreno en la catedral, los que revestirán grandes proporciones. Pontificará el arzobispo monseñor Casanova. Asistirán el cuerpo diplomático, el presidente y los ministros, las autoridades de esta ciudad y familias de la sociedad santiagueña. Distinguidas damas encabezadas por la señora del presidente de la república han dirigido una solicitud al señor arzobispo en la que piden acceda á presidir las honras fúnebres por el descanso de la extinta é invitan á las damas santiagueñas á asistir á esos funerales.

En la nota que han dirigido á monseñor Casanova dicen:

"Si el Altísimo en su inescrutable designio no ha oido las fervientes oraciones que le hemos dirigido pidiéndole preservar la vida de esta ejemplar esposa y tierna madre, hoy aspiramos á tributar á sus inanimados restos solemnes honras en la Iglesia Metropolitana.

Las mismas señoras han dispuesto hacer guardia de honor al cadáver mientras permanezca expuesto en la capilla de la Catedral.

Tambien han confiado al ex-ministro de Relaciones Exteriores señor Enrique de Patron la mision de representarlas ante el doctor Moreno para manifestarle su condolencia por el fatal desenlace y el acuerdo que han tomado de celebrar funerales en nombre de la sociedad chilena.

El señor De Patron ha puesto su casa á disposicion del doctor Moreno, cuyos hijitos son atendidos por la familia de dicho señor.

El cadáver ha sido embalsamado y será conducido á Valparaiso para ser embarcado en el "Oropesa" que lo llevará á Buenos Aires.

El gobierno ha dispuesto correr con todos los gastos de la traslacion del cadáver y ha encargado al ministro chileno en Buenos Aires, visite á los señores padres de la extinta en su nombre.

La prensa toda, lamenta en sentidos artículos la muerte de la distinguida señora.

SANTIAGO, 3—Comunicaciones de Osorno dicen que el volcan del mismo nombre empieza á dar señales de estar en actividad.

—El presidente de la República se encuentra enfermo.

—El Estado Mayor General del Ejército piensa nuevamente organizar un simulacro de combate de la segunda zona militar cerca de Santiago.

—En Talcahuano se preparan grandes festejos en honor del Brasil, esperándose la llegada de la escuadra chilena para realizarlos.

—Se reunió anoche el partido liberal democrático. Hubo una discusion acalorada debido á que algunos miembros pidieron reconsideracion del acuerdo relativo á que el partido no acepte la coalicion.

—Se confirma la noticia de haberse encontrado cinco millones de pesos en fondos de reserva.

Esto salva en parte la situacion difícil del erario en el equilibrio del presupuesto para el año próximo.

—Cambio á 17 5/8.

Del Brasil

RIO JANEIRO, 3—Hoy logró reunirse la Cámara.

Procedióse á la eleccion de la mesa, resultando reelecto presidente Arturo Rios, quien obtuvo una mayoría de doce votos sobre el diputado Glicerio, candidato de la oposicion.

—El presidente de la República ha recibido telegrama del general Arturo Oscar, jefe de las fuerzas federales que actúan en la campaña contra Conselheiro, en el que comunica que el 22 de Mayo ocupó su ejército á Cambe y que la brigada del coronel Flores sorprendió el 21 del mismo mes á los fanáticos en Mascara, apoderándose de 26 carros de bagajes y municiones.

El mismo telegrama dice que el 1.° del corriente fueron batidos cerca de Canudos los fanáticos, tomándose despues de un combate la ciudad de Mascara. La ciudad encuéntrase tranquila y es recorrida para guardar el órden, por patrullas del ejército federal.

—Cambio 7 11/16.

Perú

LIMA, 3—Se formó en Londres otra nueva compañía para explotar varias minas de oro situadas en Carabaya.

El capital de la nueva compañía asciende á 1.200.000 libras esterlinas.

Está en camino el ingeniero que envía la nueva compañía para que se ponga al frente de los trabajos.

—Anoche falleció en esta capital el conocido y estimado comerciante señor Giuseppe Ferrara director del Banco Italiano.

—El ciudadano francés Josep Decana que viene desde la República Argentina haciendo su viaje á pié con intencion de llegar hasta Nueva York, ha llegado hoy á Lurin, á tres leguas de esta capital, donde se ha detenido por causa de un ataque bilioso que le impide por el momento continuar su viaje.

Revolucion cubana

WASHINGTON, 3—El secretario de Estado Sherman ha dicho hoy lo siguiente á un periodista que le pedia su opinion sobre la crisis ministerial de España y los efectos que puede tener en el porvenir de Cuba:

Cánovas ha hecho conocer al gobierno norte americano un nuevo proyecto de gobierno autonómico para Cuba mucho más extenso que todos los que se han publicado hasta ahora y su forma es tal que yo no vacilaría en poner mi firma en él con la seguridad de que sería benéfico á esa isla.

Los cubanos harían bien en aceptarlo, pues el mismo Sagasta no podría ofrecer una reforma política más amplia. Es posible que Sagasta ponga en ejecucion ese proyecto, aunque este haya sido formulado por su antecesor en el gobierno.

En todo caso el cambio de Ministerio en España no es un obstáculo para que contitúen las negociaciones respecto á la paz en Cuba entre el gobierno de Madrid y nosotros.

NUEVA YORK, 3—El *New York Herald* ha recibido de su corresponsal en la Habana un telegrama en que se reproducen extensamente las opiniones del comisionado Calhoum con respecto á la situacion de Cuba y al fin de la guerra.

Comienza M. Calhoum por declarar que ha recibido de las autoridades españolas toda clase de facilidades para el desempeño de su mision y que carecen de fundamento las noticias relativas al fracaso de sus propósitos á causa de las dificultades suscitadas por dichas autoridades.

Hablando de la situacion actual de Cuba, dice: Lo que está á la vista de todos es que es á la isla la están devastando destruyendo las dos partes en lucha y que al vencedor, cualquiera que sea, apenas le quedará algo de lo que era antes ese pais.

Las manifestaciones más características de la vida actual del pueblo cubano indican que la solucion de las cuestiones sociales, económicas y políticas vá á ser allí despues de la guerra tan ardua como la de un problema.

Los observadores mejor informados y más imparciales españoles y cubanos con quienes ha estado en contacto, declaran que no ven el fin de esta guerra ni pueden prever cuál será su último resultado.

Cuándo y cómo se llegará al término de esta situacion si continúan actuando solo los factores presentes, nadie puede adivinarlo. Mi conviccion personal es que España jamás podrá ahogar la revuelta.

La guerra continuará durante años y años, á no ser que la detenga una intervencion de los Estados Unidos.

El reconocimiento de la beligerancia de los revolucionarios servirá á estos para levantar empréstitos y comprar armas y buques y continuar luchando, pero no serviría para restablecer la paz ni para devolver la vida al comercio de los E. Unidos con Cuba.

Me propongo decir al presidente Mackinley que ahora es ya demasiado tarde para el planteamiento de las prometidas reformas coloniales y que apenas pueden fundarse en la eficacia de la autonomía completa. Nueve décimas partes del partido autonomista son partidarias de un gobierno independiente y el cinco por ciento de los reformistas están con los revolucionarios.

Los miembros mas notables del partido constitucional y los miembros del partido español intransigente son los que dominan en los consejos del gobierno de Cuba y los que se oponen á la concesion de la autonomía, pero los hombres de negocios de la Habana, los agricultores de toda la isla y los propietarios están casi todos no solo en favor de la autonomía, sino de una intervencion de los E. Unidos.

Renuncias

SOFIA, 3—El doctor C. Stoiloff, presidente del Consejo y Ministro de Relaciones Exteriores y su colega N. Benef del Interior, han renunciado hoy sus carteras, obligados á tomar esa resolucion por la táctica obstructora del Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones ingeniero Madjarof, que es decidido partidario de Rusia y combatía á todo trance las tendencias anti-rusas del jefe del gabinete.

Desbordes

SOFIA, 3—El rápido deshielo en las montañas ha hecho crecer bruscamente los rios, algunos de los cuales se han desbordado y han inundado extensos campos.

En algunas aldeas, las aguas han causado destrozos.

Varias personas han perecido ahogadas.

La exposicion del Tranvaal

LONDRES, 4 (6.10 a. m.)—Telegrafían de Berlin al *Daily News* que se ha abierto hoy la exposicion del Transvaal y que el profesor Kirschoff pronunció en el banquete un discurso anglófobo del principio al fin.

La renuncia de Cánovas del Castillo

MADRID, 4—Ayer noche la reina regente hizo llamar el marqués del Pazo de la Merced presidente del Senado y ha tenido con dicho personaje una larga conferencia.

Ignórase por completo hasta ahora el resultado de dicha entrevista.

MADRID, 4—En la conferencia de ayer que la reina regente ha tenido con el presidente del Senado, éste aconsejó á S. M. de conservar en el poder al Sr Cánovas del Castillo y de encargarlo de la formacion del nuevo gabinete.

Varias

WASHINGTON, 3—El gobierno ha resuelto enviar dos buques de guerra á las aguas de las islas Hawai.

WASHINGTON, 3—El próximo jueves tendrá lugar el gran banquete en honor de los delegados del comercio de las repúblicas hispano americanos.

En los principales clubs se hacen grandes preparativos para recibirlos dignamente,

Tambien se preparan con el mismo objeto los Boards of Trade de Jersey City y Newark.

FILADELFIA, 3—El Congreso Comercial se ha reunido hoy en sesion preparatoria.

El presidente Mackinley ha regresado hoy á Washington.

PARIS, 3—El *Globe* de Londres comentando la carta del príncipe Enrique de Orleans publicada en los diarios de esta capital por *New York Herald* y *Le Figaro* dice:

El príncipe Enrique es un genial y generoso francés que ha sabido pagar la hospitalidad británica tanto aquí como en Oriente con rencorosa calumnia y que ha tenido la bondad de predicar el fracaso de la mision británica en Abisinia.

PARIS, 3—El diputado conservador proteccionista baron des Rotours ha presentado hoy una mocion á la Cámara para que se aumenten los derechos de Aduana sobre todos los productos norte americanos en caso que los Estados Unidos adopten tarifas prohibitivas contra los productos franceses.

LONDRES, 3—La *Daily Mail* publicará mañana un telegrama de su corresponsal en el Cairo, en el cual le comunica que ha ocurrido una pequeña escaramuza entre una columna anglo-egipcia y los derviches en Alercivis, cerca de la cuarta catarata del Nilo, el punto mas avanzado que protege la expedicion á Dongola.

De la refriega, resultó gravemente herido el capitan Priton.

PRETORIA, 3—El Volksraad ha nombrado una Comision para revisar la Constitucion de 13 de Febrero de 1858, especialmente en lo que se relacione con los poderes de la Corte Suprema de la República.

ROMA, 3—Anuncian de Nápoles que hoy llegó á aquel puerto procedente del de Massaua el teniente Maltedo con los últimos libertados de Africa que no pudieron venir con la expedicion mandada por el general Albertone.

LIORNA, 3—El crucero acorazado "San Martin" que se construye para la marina argentina en el astillero de Orlando, estará expedito para emprender viaje al Rio de la Plata en Noviembre próximo.

ROMA, 3—El comodoro argentino Martin Rivadavia llamado por su gobierno para que se haga cargo de la Jefatura del Estado Mayor de Marina, saldrá de Italia el 23 del presente con rumbo á Buenos Aires.

MADRID, 3—La base de la solucion de la crisis será la cuestion de Cuba. Esto aparece de los informes obtenidos en los mejores centros noticiosos.

Corre el rumor que el general Weyler será relevado por el general Polavieja en el mando de Cuba.

Las medidas adoptadas por los ministros dimisionarios indican que es definitiva la retirada del poder del partido gobernante hasta hoy.

HABANA, 3—La crisis ministerial es causa de gran ansiedad en esta capital, porque se cree que la renovacion del gabinete será causa de grandes cambios en esta isla.

El abogado Calhoum, comisionado del gobierno norte americano, se embarcó hoy para Nueva York.

—Ha terminado la huelga de los empleados de tranvias y coches de alquiler.

La opinion pública desaprueba la solucion propuesta á la cuestion del papel moneda que consiste en la recogida gradual de los *billetes de guerra.*

BUDAPEST, 3—En la vecindad de un teatro de esta ciudad, hizo explosion esta noche un petardo de dinamita y causó la muerte de un transeunte. Otra persona fué gravemente herida.

Esta es una manifestacion del renacimiento de los odios de raza, pues parece que el petardo fué lanzado para dar muerte á un judío.

ROMA, 3—El diputado Felice Cavalloti jefe de la extrema izquierda, censuró hoy en la sesion de la Cámara el decreto en que el gobierno concede gracia de su pena á un tal Fojita condenado á prision por calumnias vertidas contra el diputado Clemente Caldesi.

El ministro de Justicia senador Costa que habia escuchado con impaciencia mal reprimida el cargo de ignorancia que Cavallotti le hacía, defendió con calor el decreto de gracia.

ROMA, 3—Telegrafían de Barletta que hoy ha llegado á esa ciudad el ex-diputado por Milan Pier Guiseppe Zavattari, que se presenta como candidato para la diputacion por ese distrito en la actualidad vacante.

El pueblo de Barletta acogió con una ovacion á Zavattari.

LONDRES, 3—La "Pall Mall Gazzette" asegura que han llegado á Roma varios funcionarios ingleses de alta categoria enviados de Londres para negociar con el gobierno italiano las condiciones en que éste devolverá al Egipto la plaza de Kassala.

PARIS, 3—*Le Figaro* anuncia que el príncipe Henry D'Orleans y el explorador Charles Bouvalot, que riñeron en Gibuti cuando ambos pasaron por ese puerto con rumbo á Abisinia, han hecho las paces y se hallan ahora en la mejor armonía.

La mision británica enviada á Abisinia ha encontrado en Entotto á los franceses unidos y gozando de los favores del negus Menelick.

OTAWA, 3—La direccion de correos del dominio emitirá el 23 del presente una cierta cantidad de estampillas del jubileo, mandadas hacer con el fin de conmemorar el 60° aniversario de la exaltacion de la reina Victoria al trono del reino unido.

La circulacion de esas estampillas quedará limitada á un corto lapso de tiempo.

MADRID, 4—El general Martinez Campos llegó hoy á esta capital. Hoy mismo tendrá una entrevista con el ministro de la guerra.

NUEVA YORK, 4—Telegrafían de Otawa que el senado decidió estudiar sin tardanza la oportunidad de acentuar las relaciones de amistad entre el Canadá y Gran Bretaña.

Noticias argentinas

BUENOS AIRES, 4—Muy cordial fué la entrevista que ha tenido lugar ayer en el ministerio de guerra entre el almirante chileno Goñi y el general Levalle. Este quedó muy complacido por esa visita.

Antes de embarcarse visitó el palacio del Jockey Club, donde hallábase incidentalmente el doctor Pellegrini. Visitó el parque de Palermo. El ministro de la marina habíalo invitado á visitar algunos buques de la armada argentina, pero el almirante Goni excusóse por tener que regresar á Montevideo.

—El estado mayor resolvió que los próximos ejercicios de la guardia nacional activa tengan lugar durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre, pero en vez de ser por la tarde serán por la mañana para facilitar la inscripcion electoral que ocurre durante esos mismos domingos.

—El arsenal ha anunciado que ya tiene prontos los fusiles Mauser destinados á los regimientos de la guardia nacional.

—Los diarios hacen constar las importantes manifestaciones de duelo que se hacen en Chile por el fallecimiento de la esposa del perito argentino doctor Moreno.

—Tiempo nublado. Calor 10° centigrados.

BUENOS AIRES, 4—La administracion de impuestos ha expedido el informe considerando justo el pedido de la gobernacion de Misiones para que se rebaje el impuesto con que se grava el alcohol de caña de azúcar de ese territorio, pero oponiéndose la ley á esa rebaja, opina que debe proponerse la reforma de la ley.

—El lunes partirá para Rosario una cabalgata militar con objeto de probar la resistencia del caballo argentino como elemento de movilidad en caso de guerra. Forman parte de la excursion unicamente jefes y oficiales de la guardia nacional y deberán recorrer ese trayecto en cien horas sin mudar de caballo.

—Los diputados Vivanco y Dávila presentaron á la Cámara un proyecto de monopolio sobre los alcoholes.

—Por el departamento de hacienda fué finalmente promulgada la ley que autoriza el ejecutivo á invertir un millon y medio de pesos en la compra de semillas para los agricultores de Santa Fé, Entre Rios y Córdoba.

—Prepárase á ser muy brillante la fiesta en los salones de Saint George Hall, con motivo de la distribucion de los premios del tiro federal.

—El gerente de la compañía de vapores Giulini denunció á la policía que recibió una encomienda sospechosa. Es un cajon de 50 centímetros por 15, lacrado, dirijido al Presidente de la República del Uruguay. Condujo el cajon á la comisaría de la primera seccion y arrestóse al remitente, que declaró que el cajon contenia una muestra de té que enviaba al presidente Borda para probarlo. Aunque no abrióse el cajon, comprobóse ser una alarma infundada ó quizás una burla.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Odeon—Compañía cómica lírica napolitana del artista E. Montefusco. Entrada con asiento, 10 cents; sillas reservadas, 10 cents. Funcion todas las noches.

Las señoras y señoritas que padecen de malestar por clorosis, anemia, inapetencia, nerviosidad:
Los niños débiles por linfatismo ó escrófula:
Los convalecientes por larga enfermedad, faltos de fuerzas: *todo organismo que necesite fortalecerse hallan el reconstituyente más apto en la*

HEMOGLOBINA SOLUBLE DESANTI-ZULIANI

Preparación ferruginosa natural agradable, de fácil digestión de pronta absorción y segura asimilación.

La cura de la *Hemoglobina* significa vivir en el mejor estado de salud.

La Hemoglobina **Desanti-Zuliani** se expende en todas las farmacias de la República.

Depositarios generales COLOMBO y FERRUA Farmacéuticos 228 Calle Reconquista esquina Juncal—204 Calle Uruguay esq. Dayman – 207 Calle Buenos Aires esq. Ituzaingó – **MONTEVIDEO**

RAMONA PUIG DE FRANCIA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 4 de Junio de 1897

Maria Francia de Arraga, hija; Dolores P. de Lopez Jordan (ausente), Luisa P. de Carbó (ausente), Guillermo (ausente), Isabel, Dorila, Angela P. de Crespo, hermanos; Reynaldo Arraga y Vidal, hijo político; nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada que se efectuará el 5 del corriente á las 10 a. m.

Casa mortuoria, calle 18 de Julio núm. 404.
Unica invitacion.
Cementerio Central.
(Servicio Donnelly y Ca.) 1076-1pub.

Cerveceria Saturno—(Plaza Cagancha).—Todos los juéves y domingos grandes conciertos.

Club Vascongado—Calle Paysandú núms. 12 y 14. Grandes partidos de pelota. Todos los dias á las 2 p. m.

Cuadro de pelotaris—Paysandú, Basilio, Escurra, Criollo, Cuñado, Sabino, Chiche, Durand, Zapaterito, Iruo, Niño, Mosquito, Victoriano, Chafarro y Marquina.

REMATES

Rafael Ruano

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

En mi casa, calle Cerrito núm. 181.

El JUEVES 3 de Junio á las 2 p. m. remataré al mejor postor por mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° Turno doctor don Pedro E. Garzon en los autos seguidos por Tomas Cazzolino, cesionario de L. Talice y Ca. contra María Cazzolino para reembolso de costas y cobro de pesos.

1 armazon, 1 mostrador, 1 reloj, 6 cuadros, 1 toldo, 34 pares botines surtidos, 1 lote cintas, 5 cueros badanas, 1 suela, 10 recortes de botines cuero claro, etc.

En seguida

1 armazon para almacen, 1 mostrador, 1 bomba de chopp, 1 prusiana, 1 heladera, 1 division de escritorio, 1 enseña, 1 gran puerta de 3 hojas con postigos, 80 sillas de Viena, 4 espejos ovalados marco dorado. etc., etc. 1013-my.29.

Rafael Ruano

El remate de muebles semanal se ha transferido para

Todos los jueves

A LA 1 P. M.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

De gran cantidad de muebles nuevos y usados de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, cajas de fierro y gran variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, alhajas, aparatos á gas, alfombras, etc., etc.

Nota—Adelanto dinero sobre los artículos que se depositen para la venta en remate. prm.

Carlos G. Pieri

De artículos de bazar y para regalos, menajes de familia y todas las grandes existencias de la Ferreteria y Bazar de los señores Luis Spalla y C.a, calle 18 de Julio número 281, esquina á la plaza de la Libertad (Cagancha) y por completa liquidacion de negocios

De noche

El dia jueves 20 y noches siguientes hasta su conclusion y desde las 7 en adelante procederé á la venta y en detalle del todo de las existencias de esta muy bien surtida casa, consistiendo en su mayor parte en un espléndido y rico surtido de artículos para familias, como así mismo para regalos, cuyo extenso detalle seria imposible publicarlo.

Próximamente anunciaré el dia del remate de las grandes existencias de ferretería al por mayor como asimismo de todas las grandes armazones, útiles, enseres, patente, etc.

Para verse con el rematador en su domicilio particular, calle Queguay núm. 198, esquina Colonia. 931-my.16

Carlos G. Pieri

Importante remate de muebles

En la calle 18 de Julio núm. 817 por haberse ausentado su dueño de la ciudad.

Hay gran piano Schiedmayer de cola entera para conciertos, de los que existen muy pocas copias en Montevideo.

Una gran caja de fierro inglesa de insuperable seguridad.

Próximamente daré detalles completos anunciando el dia que efectuaré el remate.

Se alquila la casa con nueve grandes piezas y demás comodidades requeridas para una familia cómoda.

Para tratar con el rematador en su domicilio particular calle Queguay núm. 198 esquina Colonia. 966 my.21.

Felipe D. Segundo

Una gran casa-quinta—En Santa Lucia—A dos cuadras de la Estacion y es conocida por de Manuel S. Maya.

Base para la venta 1000 $ oro ó sea la décima parte de lo que costó.

El sábado 5 de Junio

á las 4 p. m. y al costado de la Bolsa de Comercio, venderé por órden y cuenta de su propietaria y con la ínfima base de 1000 $ esta hermosa propiedad, compuesta de 8 habitaciones de azotea con tirantería y pisos de pino de tea en perfecto estado, puertas con contramarcos, despensa, cocina, cuarto de sirviente, dos letrinas con inodoro, caballeriza, cochera, algibe y pozo manantial de agua potable, jardin y quinta con árboles frutales, parras etc., edificada sobre un terreno de 33 metros 76 centímetros de frente al paseo 15 de Setiembre ó sea la via del Ferrocarril, por 49 metros 26 centímetros de fondo al Este que da tambien frente á la calle denominada del Ferrocarril, formando un área total de 1663 metros.

Títulos buenos. Para verlos y demas informes al rematador Buenos Aires 29 ó en la Botica del Globo de 3 á 5 de la tarde. El mejor postor consignará en manos del rematador la suma de 150 $ en garantía de su oferta. Para visitar la finca verse todos los dias con don Isidro Albo en Santa Lucía. 994-my.25.

R. Tojeiro

JUDICIAL

El domingo 6 de Junio á las tres de la tarde.—De una casita en el barrio Castelar, calle Cervantes núm. 57.

A dos cuadras de la Estacion del Tramvía de los Pocitos, sobre el camino del Buceo y dos sobre el de Cervantes hácia el Norte, con cuatro piezas, corredores techados, cocina, letrina, gran parral, jardin, manantial, algibe, etc., etc., al mejor postor y segun el siguiente:

AVISO JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que en los autos seguidos por don Juan Laborde con Ignacio Aramburú, terceria Francisco Amonderain, se vá á proceder á la venta en remate almoneda al mejor postor y por el rematador don Rómulo J. Tojeiro asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado el dia 6 de Junio próximo á las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion, de una finca situada en el Barrio Castelar de esta ciudad, compuesto el terreno sobre el cual está edificada de 10 m. 30 cent. de frente al Este sobre la calle Cervantes por 21 m. 47 cent. de fondo al Oeste por donde linda con el solar núm. 16; por el Norte con el 6 y por el Sud con el 8, formando un área total de 221 m. 14 cents. El mejor postor consignará el 10 % de su oferta á los efectos legales. Los títulos respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria á disposicion de los interesados.—Montevideo, Mayo 17 de 1897.—*Benjamin Pereira*, Actuario.

Para mas informes ocurrir al Rematador, calle de Arapey 189 esquina 18 de Julio. 963-my.21.

Alberto Salvagno

De todos los ricos muebles que adornan la casa habitacion del señor don Antonio Bachini calle Colonia núm. 103 por ausentarse para Buenos Aires.

EL DOMINGO 6 Junio á la una en punto de la tarde venderé al mejor postor, todos los ricos muebles que adornan la casa arriba citada y cuyo detalle omito por ser innecesario, recomendando muy especialmente los siguientes lotes: 4 ricas galerias peluch y Veleur de Geno, gran piano vertical armazon de hierro de Wagner, rico juego de salon tapizado en lampax de seda, alfombrado Bruselas, un rico espejo bisout de relieve, una rica consola, un gran cuadro al óleo de Escardó La fapera con base de 300 $, una rica marina de Larravide, cuadros al oleo grabados, terracottas, bronces, puffs y banquetas de fantasía, aparatos á gas, etc.

Rico juego dormitorio pino tea inglés compuesto de 1 cama matrimonial, 2 meses de luz, 1 ropero de tres cuerpos con lunas biseanté y un lavatorio, alfombrado Bruselas, percha de Viena de pié, juego porcelanas, aparatos á gas, etc.

Rico amueblado de escritorio hamburgués compuesto de un escritorio ministro, uno id confidente, un sillon giratorio, 2 sillones, 1 sofá y 6 sillas tapizadas en marroquí, alfombrado, aparatos á gas etc.

Amueblado francés para comedor compuesto de aparador tres cuerpos estilo Renacimiento, con mármol Royal Rouse, trinchante id, mesa para 18 cubiertos y 12 sillas Routen, sillas para niño, loza, porcelana, cristales etc.

Elegante juego de vestíbulo de mimbre compuesto de 7 piezas, aparatos á gas pedestal, jaulones etc.

Rico baño de hierro aporcelanado, un ropero de colisa, uno id de pino, escaleras etc etc.

La casa estará en exhibicion el sábado 5 del corriente desde las 8 de la mañana en adelante. 1042jn1

Francisco Piria

Por órden y cuenta de la Empresa La Industrial.

EL DOMINGO 6 de Junio. 57 solares á largos plazos.

En el barrio Umberto I

Preciosa localidad, llena de edificacion y con tranvia á la puerta. Gran altura. A 20 minutos de la Plaza Matriz.

Continuando la liquidacion de todos los terrenos de esta Empresa y cerrando los ojos, para no tener en cuenta lo que han costado á fin de sacrificarlos por cualquier precio, venderé el dia mencionado los siguientes lotes de terrenos:

16 grandes solares con frente á la calle del Gomercio, con tranvia á la puerta, 10 m. por 50, pagaderos 4 pesos por mes.

2 grandísimos con frente á la calle mencionada, con tranvia á la puerta, 10 por 60, 5 pesos al mes. 2 solares con frente á camino público, pesos 2.50 al mes.

7 solares con frente á la Avenida Roma, pesos 2.50 al mes.

7 solares en la Avenida Mazzini, $ 2.50 al mes. 12 solares en el Boulevard Victor Manuel, $ 2.50 al mes.

11 solares en el Boulevar Garibaldi 2 $ al mes. Hay varios lotes de 2, 3, 4 y más solares juntos, pudiendo los compradores tomar los que deseen.

Repito, que sacrificaré todo por cualquier oferta, siendo la forma de pago como se ha visto la mas liberal.

Terrenos altos y planos, perfectamente amojonados frente y fondo por el ingeniero don Aquiles Monzani.

El comprador puede tomar posesion del terreno desde el momento de pagar la primera cuota.

Cuando el comprador se atrasa en el pago por cualquier circunstancia, se le espera el tiempo que solicite.

Esto no habrá que repetirlo, porque no hay quien lo ignore.

Aproveche esta oportunidad el que desee hacer una buena colocacion de sus economías.

El domingo 6 de Junio á la 1 1/2 en punto saldrán de la Plaza Independencia 10 wagones del Tranvía á los Pocitos conduciendo gratis ida y vuelta á los concurrentes.

Podrá tomarse tambien el tren en el trayecto por las calles Colonia y Rivera.

Por planos, programas y pasajes, oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres número 216. 1051-jn.2

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De la casa calle Continuacion Agraciada número 131, Paso del Molino.

Area 560 mt. 4 dm. 73 ctm.—Comodidades, puerta de cedro y cuatro ventanas á la calle, escritorio, sala, comedor, tres dormitorios, zaguan, patio, parral con zarzo de hierro, comedor techado de teja, corral con árboles frutales, cocina, letrina, cañería, aguas corrientes, algibe, caballeriza con entrada á la calle Pilar Costa, por donde tiene 28 metros mas de área, empedrado, vereda y arrimos pagos.

Terrenos en el Pantanoso

10 c. y 7,300 v.—Al lado del Paso del Molino. Pasando el Horno de Poyo. Frente á la almidonería de Ronchetti y del almacen de Pedro Celini.—Mejoras: Edificio de material con azotea, cinco piezas, cocina, algibe, pileta, manantial de agua dulce, 300 árboles de durazno, calle de álamos, galpones de material, techo de zinc. Dista tres cuadras del almacen de Frione en San Antonio. Arrendados sin contrato.

EL LUNES 7 de Junio, en la calle Continuacion Agraciada núm. 131 (Paso del Molino) á las 3 en punto venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 del entrante Junio y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda de los bienes que á continuacion se detallan y en el orden siguiente:

1.° **A las 3 p. m.**—Una fraccion de terreno situada en el Pantanoso de este Departamento compuesta de 5 hectáreas, 90 áreas 30 centiáreas y 48 dm. cd. que lindan por el Norte con doña Lucía Aguilera, por el Sud con doña Juliana Silva, por el Este con don Bernardo de Susviela y por el Oeste con doña Gregoria Cardoso.

2.° **A las 3 y 30 p. m.**—Otra fraccion de terreno situada en el mismo paraje que la anterior compuesta de 2 hectáreas, 1 área, 44 centiáreas, 15 dms. y 13 ctms. cds. lindando por el Sud con don Félix Figueredo hoy don Patricio Meneses; por el Norte con don Luis Dodera; por el Este con doña Manuela Piñeiro y por el Oeste con la testamentaría Zavala, y

3.° **á las 4 p. m.**—Una fraccion de terreno con el edificio que contiene situada á inmediaciones del Paso del Molino, en este Departamento, con frente á la calle Agraciada por donde tiene señalada la puerta del edificio con el núm. 131 y compuesta de 560 metros, 4 dms. y 73 cmts. cds. que lindan al Suroeste á la expresada calle Agraciada, al Nordeste con don Pilar Costa y por el Oeste con don Juan Francisco de la Serna, y otra fraccion adyacente á la anterior por el lado Oeste y compuesta de 2 mts. 147 de frente por 8 mts. 59 cts. de fondo al Este. Los inmuebles descriptos han sido avaluados para el pago de la Contribucion Directa; la 1.a en 7000 $; la 2.a en 2000 $ y la 3.a en 6000 $ y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de dichas sumas que es la base fijada para la venta. El mejor postor, en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 10 % en garantía, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la propiedad calle Continuacion Agraciada 131 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Hermelino Pintos.—Montevideo, Mayo 21 de 1897.—Juan J. Peyrallo, Actuario.—Para ver las propiedades ocurrir Continuacion Agraciada 66. Los títulos en el Juzgado, y más informes, al martillero, Canelones 134. 980-my. 23.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. De 1456 hectareas 5670 metros de campo. En el Rincon de los Mochados. Próximo á la Estacion Pampa 9.a seccion del departamento de Tacuarembó, ó sean 1973

EL LUNES 21 de Junio, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 67, venderé de acuerdo con el siguiente:

AVISO JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público, que el dia 21 de Junio á las 3 p. m., en la puerta del Juzgado Rincon núm. 67, se vá á proceder á la venta al mejor postor por el rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del Actuario y Alguacil, de una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene, situada en el Rincon de los Mochados, 9.a seccion del Departamento de Tacuarembó, compuesta de 1456 hectáreas 56 áreas y 70 centiareas y linda por el Norte con el Arroyo Malo, por el Sud con la sucesion Urbano Machado; por el Este con don Guillermo Larrataren y por el Oeste con don Camilo Florencio. El mejor postor deberá oblar el 10 por ciento en garantía de su oferta. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por don Manuel Sereijo contra José de Souza Pereyra por cobro de pesos—Montevideo, Mayo 20 de 1897—*Benjamin Pereyra*, Actuario.

Para ver los títulos Escribania Actuaria. Mas informes al martillero, Canelones 134. 996 my. 25.

Cipriano C. Silva

Importante remate de aceite de oliva, schnapps é higos secos.

EL LUNES 7 del corriente á la 1 en punto frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado lo siguiente:

50 cajones aceite en latas, garantido de puro olivo, clase superior y en perfecto estado.

Una partida schnaps en 1/1 y 1/2 botellas, en perfecto estado.

AL MISMO TIEMPO

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas:

10 bultos higos c/n 50 canastitos. 1061-jn.3.

Cipriano C. Silva

Importante remate de 200 bolsas yerba Paraguay á clase superior y en perfecto estado.

EL MARTES 8 del corriente á la 1 en punto frente al kiosko de Capurro procederé á la venta por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda. Despachado y al contado, lo siguiente:

200 bolsas yerba Paraguaya clase superior y en perfecto estado. Desembarcada del vapor Centauro en Abril pasado, procedente de la Asuncion. 1071-jn.4

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De una propiedad sita en la calle Dayman núm. 240, distribuida con 9 piezas, cocina, 1 pieza de altos para servidumbre, 2 patios de mármol y de baldosas, algibe, aguas corrientes, gas y otras mejoras. Produce buena renta de alquiler, su tasacion es bajísima y se vende por sus 2/3 partes ó sean $ 5970.12 centésimos, verificándose la venta en la misma finca.

El miércoles 9 de Junio á las 4 de la tarde de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 9 de Junio próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Antonio Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de la siguiente propiedad:

Un terreno con el edificio en él existente, situado en la manzana núm. 43 de la nueva ciudad, en esta capital, compuesto de 9 m. 20 mm. de frente al Oeste sobre la calle Dayman por donde está señalada su puerta con el número 240; por 32 m. 212 mm. de fondo al Este, por donde linda con don N. Espeleta, por el Norte con don José Artigas y por el Sur con don José Calzada y Roura; encerrando una extension superficial de 290 m. 56 d. 93 c. y 87 mm. Tasado en $ 8955.20.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion, que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 olo del precio de venta y que se manda vender en los autos testamentarios de doña Carmen Zorrilla de Lapuente.—Montevideo, Mayo 22 de 1897.—*Juan C. Solla*, Escribano Público.

Nota—Por más datos, Cerrito 211 y 213. 989-my.23

Antonio S. Zorrilla

Terrenos en la nueva ciudad

AL MEJOR POSTOR

De 4 preciosos solares ubicados dos en la calle de Maldonado entre Tacuarembó y Minas, dos en las de Maldonado y Caiguá. Siendo ésta una lindísima esquina, que queda frente á la Estacion del tranvia Uruguayo y otro lindero á ésta con frente á Caiguá. Todos estos lotes están rodeados de buenos edificios, por ser en esos alrededores donde se ha acentuado mas el progreso en la edificacion de Montevideo; teniendo casi todos, cercos y empedrados pagos, etc.

El domingo 13 de Junio

Venderé estos solares, al contado, verificándose el remate de los dos primeros á las 3 de la tarde y á las 4 el de los dos últimos.

DETALLE DE LAS AREAS

Solar núm. 5, construccion en ruinas, Manzana 214—Con un frente á la calle de Maldonado de 10 mts. al Sud por 36 mts. 10 cts. de fondo al Norte—Area total: 352 mts. 80 cts., con empedrado pago.

Solar núm. 6, Manzana 214—Lindero al anterior, con frente de 10 mts. al Sud por 36 mts.30 cts. de fondo al Norte—Area total: 354 mts. 80 cts., con empedrado pago.

Solar esq. Maldonado y Caiguá, con un frente al Sud de 12 mts. á la de Maldonado por 38 mts. al Oeste, sobre la calle Caiguá.—Area total: 455 mts. 99 cts. con cerco y empedrado pago.

Solar de terreno lindero al anterior, con 10 mts. de frente al Oeste sobre la calle Caiguá, por 52 mts. de fondo con empedrado pago.

Nota.—El comprador oblará 50 pesos por cada solar como garantía de su oferta.

Títulos perfectos.

Por mas datos, Cerrito 211 y 213. 1057jn3

Leoncio Milhas

DE LA CASITA

CALLE 9 DE ABRIL NÚMERO 30

Compuesta de 5 piezas, altillo, cuarto de baño, cocina, letrina con caño maestro, claraboya y edificada con materiales de primer órden, dista 15 metros de la calle Sierra, la que venderé al mejor postor de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 12 del entrante Junio á las 3 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero público don Leoncio Milhas, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta al mejor postor de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado en esta ciudad y compuesto de once metros 15 centímetros de frente al Sud sobre la calle 9 de Abril entre las de Gaboto y Sierra, 11 metros, 74 centímetros en el costado Este, 10 metros 72 centímetros en el costado Oeste y 11 metros 15 centímetros en la línea de fondo al Norte, lindando con el resto del solar veinte y dos, como tambien linda por los costados Este y Oeste con terrenos que fueron de don Esteban Beheregaray. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10% en garantía á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en la ejecucion iniciada por don Luis Diverio contra don Mariano Aguirre.—Montevideo, Mayo 26 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, Actuario.

Para datos, casa del rematador calle Rio Negro núm. 313. 1003 my. 27.

Pablo Luquet

JUDICIAL

Al mejor postor para pago de hipoteca

De un grandioso conventillo sistema Monier, único en el pais, edificado en un terreno de 796 metros, 26 decímetros y 39 centímetros cuadrados, compuesto de 23 piezas, piletas, aguas corrientes y demas comodidades.

Da muy buena renta, *títulos de primer órden.*

La venta tendrá lugar en el sitio de su ubicacion calle de Queguay esquina á la de General Tejes, (Aguada) el dia 18 del corriente á las 3 p. m. con arreglo al siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público: que el dia 18 del entrante Junio á las tres de la tarde y por el martillero don Pablo Luquet, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta al mejor postor de una fraccion de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la Playa de la Aguada, hoy nueva ciudad en la manzana 162, compuesta según plano levantado por el agrimensor don Francisco Surroca, de un área superficial de 796 metros 26 decímetros y 39 centímetros cuadrados, que lindan por el Norte y Este con los señores Castellanos y Delluchi; por el Sud con la calle General Tajes y por el Oeste con la calle Queguay. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 % en garantía á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Cidil. La venta se efectuará en la misma propiedad descripta y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Agustin Ponsolle contra don Guillermo Lafone Quevedo.—Montevideo, Junio 2 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, Actuario.

Nota:—Los interesados que deseen ver los antecedentes y títulos, ocurran á la oficina del Juzgado calle del Rincon núm. 105. 1060-Jn.3.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De la propiedad calle Cuñapirú núm. 152; consta de tres piezas, despensa, cocina, letrina, 2 parrales y otras mejoras. Empedrado, veredas, caño maestro y arrimos pagos.

EL VIERNES 18 del corriente, á las 3 1/2 p. m., venderé judicialmente, al mejor postor y dinero de contado la propiedad arriba descripta, de mandato del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Lapella y Pons, dictada en los autos sucesorios de los cónyuges don Antonio Cotelo y doña María García, el rematador don Juan A. Capurro acompañado del alguacil y el actuario del Juzgado venderá en remate público y al mejor postor un solar de terreno con todas las mejoras que contiene situado en la novísima ciudad y compuesto de diez metros trescientos treinta y siete milímetros de frente al Norte sobre la calle Cuñapirú contándose dicho frente desde los veinte y cinco metros setenta y siete centímetros de la esquina Nord-Este de la primera calle paralela á la del Reducto, por veinte y cinco metros setenta y siete centímetros de fondo, lindando por el Este y sud con propiedad del doctor don Anselmo Solano Fernandez, y por el Oeste con don Juan Bacigalupi. La venta se efectuará en el lugar de la ubicacion del solar descripto, el dia diez y ocho del corriente á las tres y media de la tarde y el mejor postor oblará el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del C. de P. C. Montevideo, Junio 2 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, calle Sarandí núm. 158.

Por mas datos, ver al rematador, Sarandí 80. 1065-jn.3

Agustin Sorracco

Gran remate de ocho solares de terreno con frente á las calles Casupá y San Fructuoso, proximos á la Avenida Goes, cuyos solares pertenecen al concurso Carbone y Ca. y se mandan vender con arreglo al presente mandato.

Remate almoneda—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se vá á proceder á la venta en remate público, el dia veinte del entrante Junio á las dos y media de la tarde por el martillero don Agostin Sorracco acompañado del Alguacil y Actuario y en el mismo lugar de su ubicacion ocho solares de terreno situados próximo á la Avenida Goes, estando señalados con los siguientes núms. 12 manzana D, con frente á la calle Casupá; los núms. 13, 14 y 15 de la misma manzana con frente á la misma calle Casupá; el solar núm. 16 de la misma manzana con frente á la misma calle. El núm. 17 con frente tambien á la expresada calle; el núm. 18 con frente á la calle San Fructuoso; y el solar núm. 25 que tambien dá frente á la calle San Fructuoso. La venta se efectuará al mejor postor, el cual deberá oblar el diez por ciento en garantía. Esta venta se ha ordenado á pedido del síndico del concurso Carbone y Ca á fin de proceder á su liquidacion. Los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria Rincon núm. 109.—Montevideo, Mayo 31 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público.

Para ver el plano y demas pormenores verse con el rematador en su casa calle Cuareim núm. 180. 1047-jn.2.

Mendoza Garibay

Importante remate judicial y al mejor postor. El miércoles 23 de Junio á las 3 p. m.

De la buena **casa de altos** esquina á las calles **Treinta y Tres** núm. 270 y **Camacuá**. Materiales superiores. Posicion inmejorable. Renta segura. Todas comodidades. Títulos de primer órden. Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 23 de Junio próximo á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder á la venta en remate al moneda, el mejor postor por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una finca de altos situada en esta ciudad con frente al Oeste sobre la calle Treinta y Tres, por donde el edificio tiene el número 270, construida en un terreno compuesto de 7 m. 439 m. de frente al Oeste sobre dicha calle, por 10 m. 164 m. al Este, que por formar esquina son tambien de frente al Sud sobre la calle Camacuá; lindando por el Este con la testamentaria Goyechea y por el Norte con sucesores de don Antonio Marquez Guimarees.

Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 % de su oferta y que se manda vender en los autos test. de don José Antonio Barriola y Manuela B. de Barriola.—Montevideo, Mayo 18 de 1897.—*Juan C. Solla*, escribano público.

Los títulos que corren agregados á los autos sucesorios, pueden verse en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63. Por informes, ocúrrase al escritorio del señor F. T. Piñeyro, calle Cerrito núm. 138. 971-my.22.

AVISOS

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

No habiendo tenido lugar la Asamblea General Ordinaria en el dia de ayer, segun se anunciara, por falta de número, se cita por segunda y última vez á los señores asociados para que se sirvan asistir á la que se efectuará el viernes 4 de Junio próximo, á las 8 de la noche, celebrándose el acto con los miembros que concurran.

Montevideo, Mayo 29 de 1897.

1034-jn.4 *El secretario gerente.*

PAPEL
Se vende en esta imprenta
A
8 REALES 8
LOS DIEZ KILOS

Ferro-carril Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que desde el 10 del corriente pueden ocurrir á recojer los cheques para cobrar del Banco de Lóndres y Rio de la Plata el dividendo número 35, de 1 1/2 %, correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre próximo pasado, en la Secretaría de la Comision Local, Nueva Estacion Central, calle Queguay, de 10 á 12 a. m. ó de 3 á 5 p. m., excepto los sábados.

Así tambien se pagarán los dividendos del Ferrocarril Nordeste del Uruguay en la misma oficina.

Por órden: 876-jn.8

CONSERVATORIO MUSICAL LA LIRA

Se previene á los señores socios y al público en general que deseen inscribir á sus niños en las clases musicales de este instituto, que el registro de matrícula permanecerá abierto hasta el 30 del corriente mes.

Montevideo, Junio 2 de 1897.

Avelino Baños, Gerente.

1062 jn.30

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA

La Comision Nacional hace saber al público que en la Secretaría General, calle de Washington, se reciben toda clase de donativos á favor de los heridos, ya sea en dinero, ropas ó útiles de curacion.

Montevideo, Marzo 21 de 1897

La Direccion.

DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA
DE LA
República O. del Uruguay
POR EL DOCTOR ALONSO CRIADO
CONTINUADA POR DON EMILIO ALONSO MARTINEZ
Y
Retrospecto Económico Financiero
POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"
CORRESPONDIENTES A 1896

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías y en esta imprenta, que tienen tambien en venta los tomos anteriores.

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

Convócase á los Srs. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local del Banco el dia 22 del corriente á las 3 p. m. con el objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.° Resolver sobre la marcha futura de la Institucion.

2.° Dictaminar sobre el destino que debe darse á las utilidades que produzcan las operaciones del Banco.

3.° Reforma de los Estatutos sociales, en lo relativo á lo expresado en los números anteriores.

A los efectos del art. 29 de los Estatutos, los Srs. Accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el 12 del corriente para munirse del boleto de entrada.

Montevideo, Junio 2 de 1897.

El Secretario.

1056.jn.22

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES
74—CALLE RINCON—74

DIRECTORA: SEÑORITA CARMEN ONETTI
Maestra Normalista
CON SEIS AÑOS DE PRÁCTICA EN LA ESCUELA MODELO
ELBIO FERNANDEZ

Clases generales labores, lecciones de francés y otros idiomas, solfeo, piano, dibujo y pinturas, etc.
Se reciben pupilas *y medio* pupilas.
Nota—La Secretaría estará abierta todos los dias hábiles de 9 a. m. á 9 p. m. 993-prm.d.p.md.

BANCO ITALO ORIENTAL

EN LIQUIDACION

Estando completamente terminada la liquidacion del Banco, se avisa á los señores accionistas, de conformidad al art. 504 del Código de Comercio, que les corresponde percibir un dividendo único de **$ 20.04 por ciento.**

El pago del dividendo se efectuará en el escritorio del Banco, calle Misiones núm. 199, desde el dia 12 del corriente en adelante, todos los dias hábiles de 2 á 4 de la tarde.

Montevideo, Abril 1.° de 1897.

843 jn 4 *La Comision Liquidadora.*

COMISION NACIONAL DEID CARAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Habiendo resuelto la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, organizar dos expediciones para atender los heridos en campaña, en prevision de los sucesos que puedan sobrevenir, se previene á los señores médicos y estudiantes de medicina de 3er. año en adelante que quieran prestar sus servicios, que queda abierto en la Secretaría de esta Comision un Registro para la inscripcion de los mismos.—Montevideo, Marzo 27 de 1897.

La Comision Ejecutiva.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del **Coril**, el anestésico local mas perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 115 esquina Colonia. 55-prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86. perm

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Napole. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires.—Montevideo. 4325-prm.

Dr. Augusto Turenne Partos, enfermedades del embarazo y de señoras. Ha trasladado su consultorio á la calle Queguay número 204, entre Colonia y 18 de Julio.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Cooperativa 638. 1990-prm.

Dr. Armando Liveriero MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades cutáneas y venéreo-sifilíticas, y en la cura radical de las hernias [quebraduras].—Trasladó su consultorio á la calle Cerrito núm. 273, al lado de la Botica de Demarchi y Parodi.—Consultas todos los dias. de 1 á 3 p. m. 202-perm.

Doctor Bernardo Etchepare Médico-cirujano de la Facultad de París.—Tiene su consultorio en la calle Canelones núm. 149.—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., todos los dias excepto los juéves y dias festivos.—Teléfono: La Cooperativa 468. 1245-prm.

Dr. José Brito Foresti —MEDICO-CIRUJANO—Se dedica especialmente á las afecciones de la piel y venereo-sifilíticas.—Consultas de 1 á 3: lúnes, miércoles y viernes para hombres; mártes, juéves y sábados para señoras.—Calle Arapey núm. 102. 2438-prm.

D. Mendilaharsu ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito núm. 118. 42-per m

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 A entre Daiman y Rio Negro. pm.

Doctor B. Bosio Médico cirujano especialista en las enfermedades del **oido, nariz y garganta**, *recibido en las Facultades de Pavia, Chile y Montevideo y diplomado por los profesores Politzer y Stoerk* (Viena).—De regreso de su viaje científico á Europa ha abierto su consultorio en la calle *Mercedes 111 A esquina á Arapey.*—Se ocupa tambien con especialidad de la curacion radical de *la hernia por los métodos L. Championnier y Bassini.*—Horas de consulta, de 1 á 4. perm.

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 240.—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los martes y viernes. 104-perm.

Dr. A. R. Carballido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. 63-perm.

Eduardo Acevedo ABOGADO calle Treinta y Tres núm. 194.

El doctor Bottaro ha trasladado su consultorio á la calle Agraciada 197.—Consultas de 1 á 3. 251-ag.5

Florentino Ruiz REMATADOR—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito núm. 58.—Horas de oficina de 12 1/2 á 4. 1063-jl.2

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 234—Teléfono «La Uruguaya» número 936

José A. de Mula CORREDOR Y REMATADOR. Calle Piedras núm. 117. jl.30

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 295 16-perm

J. O'Donoghue Cirujano dentista — Calle 25 de Mayo 256. 820-p

José Pedro Ramirez ABOGADO.—Calle Rincon núm. 68.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número 38

S. Rivas Rodriguez MEDICO-CIRUJANO, ofrece sus servicios profesionales; especialmente á los niños y á las señoras embarazadas y puérperas. Consultas, en la calle Constituyente, casa núm. 87 c, de dos á tres y medio p. m., menos los domingos. 958-perm.

AVISOS GENERALES

Al comercio El abajo firmado participa al comercio y al público en general que ha comprado al señor don José Valle las existencias de la carnicería sita en la calle Marcelino Sosa núm. 126. Los que se consideren con derecho á algun reclamo, se servirán presentar sus cuentas en el termino de cinco dias, pasado cuyo plazo no serán atendidos.—Montevideo, Junio 3 de 1897.—*José Aspesi.* 1069-jn.9

Medicinas Electro-homeopáticas y demás productos de los LABORATORIOS SAUTER, **de Ginebra (Suiza)**—Como algunos individuos se anuncian indebidamente como agentes de los LABORATORIOS SAUTER, por órden de la casa central, se comunica á todos los señores médicos, farmacéuticos y partidarios de este acreditado sistema de curacion, para precaverlos contra todo género de mistificaciones, que el **agente único y exclusivo de los LABORATORIOS SAUTER de Geneve** (Suiza) en las Repúblicas del **Uruguay, Argentina** y del **Paraguay**, es **José A. Fontela, farmacéutico.**—EN MONTEVIDEO, CALLE 18 DE JULIO 53; APARTADO DE CORREO NÚM. 190, BOTICA CENTRAL HOMEOPÁTICA.—EN BUENOS AIRES, CALLE MÉXICO 649; APARTADO DE CORREO NÚM. 982.—A quien podrán dirigirse los señores médicos y farmacéuticos para obtener condiciones comerciales ventajosas, libros, informes, etc. 1072-jn.9

Al público y al comercio Aviso que por escritura pasada ante el escribano don Cristino Micoud hemos vendido á don Enrique Regueira y don Ramon Bentin la fonda de nuestra propiedad situada en la calle Ciudadela números 202 y 204, denominada Fonda La Balear. Toda persona que tenga algo que reclamar se servirá pasar por dicha casa dentro del término de cinco dias.—Montevideo, Mayo 31 de 1897.—*Alfredo Castellani—Ramon Esposandin—Enrique Regueira—Ramon Bentin.* 1040-jn.6

Almacen Se vende el antiguo y acreditado almacen calle 18 de Julio 646 esquina á la Plaza Treinta y Tres, antes Artola. Para tratar en la misma casa de 8 á 4 p. m. 1028-jn.8

Al comercio Los que suscriben participan al comercio y á su clientela en general, que por escritura autorizada con fecha de ayer por el escribano don Nicolás Bergallo, han constituido una sociedad comercial que girará con la razon de Tomas Sanchez y Compañía. quedando á cargo de dicha firma el activo y pasivo de la casa de comercio que don Fabian Noriega tenia establecida en las Puntas de los Molles, 5.a seccion del Departamento de Paysandú.—Montevideo, 26 de Mayo de 1897.—*Fabian Noriega.—Tomas Sanchez.* 1027-jn.16.

Bordados En la calle 25 de Mayo número 60 se dan lecciones de bordados todas clases, se dibuja, se amplía y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos. perm.

Coleccion Legislativa de la **República Oriental del Uruguay**, por el doctor M. Alonso Criado, 19 tomos.—En venta en las principales librerías y en casa del editor. Cámaras

Enseñanza comercial En Junio empezarán nuevos cursos (de dia y de noche) de contabilidad, teneduria de libros é idiomas.—*L. Delpech*—Washington 69 A. 970-jn.21

Escribanía de Juan Prieu Se trasladó á la calle Misiones núm. 178, entre Rincon y 25 de Mayo. 933-jn.15

El escritorio De Abasto del abajo firmado, se mudó al Mercado Central núm. 29, donde recibe órdenes. Teléfono La Cooperativa: casa particular núm. 590 y escritorio núm. 475.—*Juan José Siri.* 926-perm.

Empresa Inglesa de Publicidad De Arturo J. Peatreath—CALLE ZABALA NÚMERO 91.—MONTEVIDEO — Unico contratista de avisos en Ferrocarril de la República, tramvias y diarios

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta

Liceo Evangélico para señoritas CALLE SAN JOSÉ NÚMERO 257.—Este establecimiento ofrece una completa educacion en inglés y español con un excelente jardin infantil.

El año escolar empieza el primer lunes de Marzo.

Para mas informes dirigirse al local del Liceo á la mañana de 9 á 10 a. m.—*La Direccion.* 356-perm.

Parras y sarmientos Se venden á precios módicos de las calidades Naviolo, Barbera, Borgogna, Malbet, Valenciana, Semillon, etc. Hay un plantío de naranjas de uno y medio á dos metros de alto. Tangerinas, Brasileras, Ombligo. Ocurrir, calle Orillas del Plata núm. 190, ó Granja José Mondino, Sayago. 1048-jl.1

Sarmientos Se venden sarmientos de viña americana de la mejor clase que se conoce ó sea Riparia Gloria de Mompellier. Para recomendar la bondad de estas plantas bastará decir que la Comision N. de Viticultura nos compró el año pasado 100 mil sarmientos y 50 mil plantas de raíz para formar el Vivero Nacional. Tomando cantidades de 10 mil para arriba se darán á 4 pesos el mil lar. Para tratar, Colonia 125, Panaderia del Sol. 905-jn.11

4.000 pesos se dan en préstamo á un interés módico con garantía hipotecaria de finca en esta ciudad. Ocurrir, Misiones 135. 909 jn.7

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que los señores Soto, Hermosilla y Ca., domiciliados Plaza Cagancha 43, representando al señor don Juan Antonio Bances y Alvarez, de la Habana (Isla de Cuba), se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Productos del tabaco elaborado y en bruto y cuya marca consiste en la denominacion Partagas y Ca., Limited, y etiquetas alegóricas para la fabricacion. - Montevideo, 1.° de Junio de 1897.—*Ricardo Sanchez*, Director. 1055-Jn.5.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Mayo 26 de 1897.

Se hace saber que por resolucion de esta fecha de la Direccion General, se ha resuelto dar un curso de Trabajos Manuales para maestras, cuya matrícula estará abierta en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 10 de Junio próximo.—*El Secretario General*. jn.10.

Montevideo, Mayo 13 de 1897.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela urbana de primer grado, recientemente creada en la ciudad del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el dia 7 de Junio próximo, todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.

jn.7. *El secretario general.*

Direccion de Cementerios

Debiéndo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el Osario.

Montevideo, Mayo 21 de 1897.

979-jn.22 *La Direccion.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Agustina Sardo de Chiappara, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 2 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1070-jl.2

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, en los autos seguidos por don Juan Bonomi y Ca. con los herederos de don Emilio Turini, se hace saber que estos últimos no pueden disponer de sus bienes hereditarios, derechos y acciones, por hallarse embargados, previniéndose á los señores don José Joaquin Goenaga, don Francisco Silva y Antuña, don Francisco Carlessi, al Ministerio de Guerra y Marina á don Cárlos Rodriguez Larreta y don Antonio Lussich que no paguen á ninguno de los herederos de don Emilio Turini los créditos que aparecen adeudando por los autos sucesorios.—Montevideo, Mayo 12 de 1897.—*Justo F. Linares*, Escribano público. 1061-jl.2.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Berrino, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 27 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 436-jn.6

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Miguel Pintos, del comercio de Tacuarembó, y se está procediendo con arreglo al artículo de comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Junio 1 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1053-jl.2

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Pedro Sarslegui para la audiencia que tendrá lugar el dia ocho del entrante á las tres p. m. en el salon de este Juzgado, calle Rincon núm. 67, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico definitivo.—*Benjamin Pereira*, Actuario. 1044-jn.8

De mandato del Sr Juez Letrado de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de D. Luis Crediti para la reunion que tendrá lugar el dia diez del entrante Junio á las dos de la tarde, para proceder al nombramiento de las personas que deben informar sobre la exactitud de los balances presentados en la peticion de moratorias.—Montevideo, Mayo 31 de 1897—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. 1046-jn.10

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que la efectiva cesacion de pagos del fallido don Angel Noli data del tres de Diciembre del año mil ochocientos noventa y cinco—Montevideo, Mayo 28 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1022-jn.9

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Emilio Molinari y Ca. para que comparezcan ante el síndico provisorio domiciliado en la calle Misiones núm. 218, con los justificativos de sus créditos dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Mayo 20 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 977-jn.11

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Francisco D. Filardi deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico don Cárlos Mariani en su domicilio calle Ituzaingó esquina Rincon (altos), dentro de treinta dias.—Montevideo, Mayo 10 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 901-jn.11

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público á los efectos de derecho, que ante este Juzgado se ha presentado por los acreedores de don José España una solicitud de rehabilitacion del referido señor España.—Montevideo, Mayo 8 de 1897. *Benjamin Pereira*, Actuario. 885-jn.8

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos seguidos por Justo P. Rivero con Angel Casalla, se ha dictado la siguiente resolucion: Montevideo, Mayo 4 de 1897.—Vistos: Estos autos seguidos por Justo P. Rivero con Angel Casalla por cobro de pesos.—Resultando que trabando el embargo y citado de excepciones el deudor, no las ha opuesto dentro del término legal. Considerando, lo que dispone el artículo 888 del Código de P. Civil, fallo: llévese adelante esta ejecucion hasta cubrirse con los haberes embargados, la suma reclamada, intereses, costes y costos, y ejecutoriada, liquídese el crédito.—*Juan A. Saráchaga*.—Y para hacer saber al señor Casalla, se hace esta publicacion á los efectos del artículo 849 del Código de P. Civil.—Montevideo, Mayo 7 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 886-jn8

Juzgado L. Departamental

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Ramon Montero Paullier, se hace saber al público ante el Juzgado á su cargo, se ha presentado la señora Martina Regalini con un escrito del tenor siguiente: "Martina Regalini, con "domicilio legal en la calle Canelones núm. 159, "ante V. S. como mejor proceda, digo: Que al "iniciar los autos sucesorios de mis finados padres Andrés Regalini y doña Teresa Pigretti, "ante el Juzgado al digno cargo de V. S., me he "apercibido que en la partida de defuncion de mi "señor padre se hace aparecer á mi señora madre "con el nombre de Teresa de la Picia (sobrenombre con el que era conocida desde Italia) en "vez del suyo verdadero que era Teresa Pigretti. "Y á fin de que este error se subsane y pueda modificarse la partida á que me refiero, la que obra "en los autos sucesorios de mis finados padres, "iniciados ante este mismo Juzgado, vengo á rogar á V. S. que con dichos autos á la vista (en "los que consta por las partidas presentadas el "error padecido por los que verificaron la inscripcion de la de mi finado padre, pues en ellas y en "el título de propiedad presentado se menciona "siempre á mi madre bajo el apellido de Pigretti) "se sirva admitirme la informacion que con tal "motivo ofrezco, por cuya causa deberá examinarse á los testigos Domingo Grancelle, Manuel "Merlo y Juan Manzi, á quienes presentaré oportunamente al Juzgado al tenor del interrogatorio "correspondiente. Producida la informacion ofrecida, V. S. se ha de servir ordenar su aprobacion previa vista al señor fiscal de lo Civil y con "las publicaciones de los edictos necesarios, ordenar que se verifique en la partida respectiva la "rectificacion correspondiente sobre el verdadero "apellido de la señora Teresa Pigretti de Regalini, librándose á tal efecto el correspondiente "oficio á la Direccion de Estado Civil. Por tanto el "á V.S. pido quiera proveer como lo dejo solicitado, "pues es justicia.—*Martina Regalini.*" —Y á los efectos de la ley sobre Registro del Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Mayo 26 de 1897.—*Cayetano José Piccardo*, escribano. 1016-jn.28

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion coronel graduado don Juan M. Villar, se hace saber á los señores:

Teniente coronel graduado don Enrique Yarza y sargentos mayores Enrique Olivera, Adolfo García y Ramon Baptista, que el plazo de emplazamiento expira el 25 del corriente, en razon de haberse modificado por el señor juez el auto de fecha 10 de Mayo último que disponia se presentaran en el término de noventa dias en vez de treinta de acuerdo con lo establecido en el artículo 307 del Código de Procedimiento Civil y á la vez se les cita, llama y emplaza por el término de cuarenta y cinco dias á contar desde el emplazamiento hecho con fecha 10 de Mayo último, para que se presenten ante este Juzgado sito en la calle Paysandú núm. 242 á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Junio 2 de 1897.—*Antonio Simone García*, capitan secretario. 1059-jn.25

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion, coronel graduado don Juan M. Villar, se hace saber á los señores:

Coronel don Agustin Urtubey.

Tenientes coroneles Fortunato Jara y Nicasio Trias.

Sargentos mayores José Britos, Angel Muniz, Bernardo G. Berro, Segundo Carrasco, J. Ramon Diego y Celestino Alonso.

Capitanes Juan Pablo Perez, Francisco Solano Alvarez, Juan Arias, Nicasio Ximenez, Manuel Uran, José Piriz, Lidoro Pereira, Francisco Dedesma, Marcelo Melo y Nicasio Trias (hijo).

Tenientes primeros Nicolás Bottano, Telésforo Sanchez y Joaquin Pardomo.

Tenientes segundos Martin Lasala y Oribe, Antonio Prieto, Eladio Blanco y Elisardo Lecot.

Subtenientes Juan Francisco Martinez y Luis L. Mazos; que el plazo del emplazamiento expira el 21 del corriente, en razon de haberse modificado por el señor Juez el auto de fecha 6 de Mayo último que disponia que se presentaran en el término de noventa dias en vez de treinta de acuerdo con lo establecido en el art. 307 del Código de Procedimiento Civil y á la vez se les cita, llama y emplaza por el término de cuarenta y cinco dias á contar del emplazamiento hecho con fecha 6 de Mayo último, para que se presenten ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Junio 2 de 1897.—*Antonio Simone García*, capitan secretario. 1058-jn. 21.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Abril de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27
Central . . . S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme) Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme) S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras . . . Ll./S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juanicó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones . . . Ll./S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía . . . Ll./S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto . . . Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto . . . S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Capurro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José . . . Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto . . . S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 77*	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Isla Mala	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 101*	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Florida . . . Ll./S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Cruz	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sarandí . . . Ll./S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 175*	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Goñi	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Durazno . . . Ll./S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villasboas*	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Molles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro . . . Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F. C. MIDLAND														
Rio Negro . . . S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paysandú . . . Ll./S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Salto . . . Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro . . . S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 238	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cardoso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Achar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pampa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedra Sola (G. Netto)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11.52	[illegible]
Tambores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	p. m. 12.34	[illegible]
Valle Eden*	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1.05	[illegible]
Tacuarembó . . Ll./S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	x1.45 / 2.10	[illegible]
Bañado de Rocha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2.48	[illegible]
Paso del Cerro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3.20	[illegible]
Laureles*	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3.50	[illegible]
Paso Tranquera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4.40	[illegible]
Paso Ataques	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.10	[illegible]
Rivera . . . Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.00	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.
Rivera . . . S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.05
Paso Ataques	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.53
Paso Tranquera	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.23
Laureles	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.13
Paso del Cerro	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.43
Bañado Rocha	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.20
Tacuarembó . . Ll./S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12.50 / x1.45
Valle Eden*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.35
Tambores	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.10
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.00
Pampa	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.54
Achar	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.36
Cardoso	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6.26
Kilómetro 238	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.20
Rio Negro . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.50
F. C. MIDLAND														
Salto . . . S.	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Paysandú . . . Ll./S.	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rio Negro . . . Ll.	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rio Negro . . . S.	—	—		—	—		6.35	—			—	—		9.00
Molles	—	—		—	—		7.25	—			—	—		9.55
Villasboas*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Yí	—	—		—	—		8.25	—			—	—		—
Durazno . . . Ll.	—	—		—	—		8.40	—			—	—		11.00
Durazno . . . S.	—	—		—	—		8.50	—			—	—		11.10
Goñi	—	—		—	—		9.25	—			—	—		—
Kilómetro 175*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Sarandí . . . Ll./S.	—	—		—	—		10.17	—			—	—		12.35 / 12.45
La Cruz	—	—		—	—		11.07	—			—	—		—
Florida . . . Ll.	—	—		—	—		x11.40	—			—	—		2.25
Florida . . . S.	—	—		—	—		p. m. 12.10	—			—	—		2.50
Kilómetro 101*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Isla Mala	—	—		—	—		12.45	—			—	—		—
Kilómetro 77*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
25 de Agosto . . . Ll.	—	—		—	—		x1.35	—			—	—		—
San José . . . S.	—	6.30	—	—	—	—	—	—	—		4.00	—	—	—
Rodriguez	—	7.00	—	—	—	—	—	—	—		4.35	—	—	—
Capurro	—	7.16	—	—	—	—	—	—	—		5.05	—	—	—
25 de Agosto . . . Ll.	—	7.24	—	—	—	—	—	—	—		5 24	—	—	—
25 de Agosto . . . S.	—	7 25	—	—	—	—	1 38	—	—	—	5.30	—	—	—
Santa Lucía . . . Ll.	—	7.32	—	—	—	—	1.48	—	—	—	5.40	—	—	4.20
Santa Lucía . . . S.	—	7.38	—	—	—	—	1.53	—	—	—	5.45	—	—	4.30
Margat	—	7.48	—	—	—	—	2.09	—	—	—	6.00	—	—	—
Canelones . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	x6.19	—	—	—
Canelones . . . S.	—	8.00	—	—	—	—	2.24	—	—	—	6.23	—	—	5.00
Juanicó	—	8.12	—	—	—	—	2.39	—	—	—	6.38	—	—	—
Progreso	—	x8.25	—	—	—	—	2.58	—	—	—	6.53	—	—	—
Piedras . . . Ll.	—	8.35	—	—	—	—	3.13	—	—	—	7.10	—	—	—
Piedras . . . S.	6.45	8.40	—	10.55	2.00	—	3.18	4.55	6.00	—	7.15	8.30	x9.20	5 47
Independencia	6.53	8.48	—	11.01	2.08	—	3.27	5 02	6.07	—	7.23	8.37	9.27	—
Colon	7.05	8.55	—	11.10	2.16	—	3.38	5.10	6.15	—	x 7.34	8.45	9.35	—
Peñarol . . . S.	7 00	—	9.20	11.05	2. 5	2.36	3.30	5.05	6.05	6.30	7.29	8 40	9.30	—
Sayago (Empalme) . Ll.	7.05	—	—	11.10	2.10	—	3.35	5.10	6.10	—	7.34	8.45	9 35	—
Sayago (Empalme) . . S.	7.11	9.01	9.25	11.16	2.22	2.42	3.44	5.16	x 6.20	6.36	7.40	8 51	9.41	—
Yatay	7.19	9.09	9.33	11.26	2.30	2.50	3.52	5.24	6.29	6.44	7.48	9.00	9.49	—
Bella Vista	7.25	9.15	9.39	11.32	2.36	2.58	4 00	5.30	6 35	6.50	7.54	9.06	9.55	—
Central . . . Ll.	7.33	9.22	9.47	11.40	2.44	3.10	4.10	5.38	6.43	7.00	8 05	9.14	10.03	6 30

(Printed vertically in the columns: Véase ramal á Minas — Véase ramal á Nico Perez — DOMINGOS y DIAS FESTIVOS — Véase Ramal á Minas y F. C. U. del Este — DOMINGOS y DIAS FESTIVOS — Domingos, Miércoles y Viérnes — Lunes, Juéves y Sábados)

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5	REGRESOS — ESTACIONES	12
	a. m.		a. m.
Central . . . S.	7.40	Nico Perez . . . S.	7.00
Bella Vista	7.50	Illescas	7.44
Yatay	7.56	Mansavillagra	8.24
Sayago	8.06	Cerro Colorado	9.24
Peñarol	8.15	Reboledo	9.57
Treinta y Tres . . Ll.	8.30	Fray Marcos (Latorre)	10.47
Treinta y Tres . . S.	8.35	Chamiso*	—
Toledo	x8.52	San Ramon . . Ll.	x 11.25
Sauce	9.22	San Ramon . . S.	12.05
Santa Rosa	10.02	Cazot	12.43
Cazot	10.25	Santa Rosa	p. m. 1.03
San Ramon . . Ll.	11.00	Sauce	1.38
San Ramon . . S.	x11 35	Toledo	2.04
Chamiso*	—	Treinta y Tres . . Ll.	2.19
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.25	Treinta y Tres . . S.	2.23
Reboledo	1.16	Peñarol	2.36
Cerro Colorado	2.00	Sayago	2.42
Mansavillagra	2.50	Yatay	2.50
Illescas	3.45	Bella Vista	2.58
Nico Perez . . . Ll.	4.30	Central . . . Ll.	3,10

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	1	19	REGRESOS — ESTACIONES	6	20
	a. m.	p. m.		a. m.	p. m.
Central . . . S.	6.40	5 25	Minas . . . S.	—	2.15
Bella Vista	6.50	5.33	Solis	—	2.55
Yatay	6.56	5.39	Montes	—	3.25
Sayago	7 04	5.47	Migues	—	4.00
Peñarol	7.10	5.52	Tapia	—	4.25
Treinta y Tres . . Ll.	7.25	6 05	La Sierra F. C. U. del E. . S.	—	3.00
Treinta y Tres . . S.	7.30	x6.10	Piedras de Afilar (parada)	—	3.20
Toledo	7 45	6.24	Mosquitos	—	3.55
Suarez	7.59	6.36	Las Toscas (Parada)	—	4.15
Pando . . Ll.	8.10	6.50	Olmos Empalme . . Ll.	—	4.45
Pando . . S.	x8.20	—	Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	5.05
Olmos	8.30	—	Olmos	—	5.10
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	—	Pando . . Ll.	—	5.20
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	8.55	—	Pando . . S.	x 8.25	5.25
Las Toscas (Parada)	9.25	—	Suarez	8.40	5.40
Mosquitos	9.45	—	Toledo	x8.52	5.55
Piedras de Afilar (parada)	10 20	—	Treinta y Tres . . Ll.	9.05	x6.10
La Sierra . . Ll.	10.40	—	Treinta y Tres . . S.	9.10	6.15
Tapia	8.16	—	Peñarol	9 20	6.30
Migues	9.40	—	Sayago	9.25	6.36
Montes	10.02	—	Yatay	9.33	6.44
Solis	10.40	—	Bella Vista	9 39	6.52
Minas . . Ll.	11.20	—	Central . . Ll.	9.47	7.00

(Printed vertically: A La Sierra todos los dias; á Minas Domingo, Mart., Juev. y Sab. — De La Sierra todos los dias; de Minas Domin., Mart., Juéves y Sabdos.)

TREN LOCAL

Cordon	6.20	5.00	Treinta y Tres	9 20	6.25
Union	6.35	5.15	Union	9.40	6.45
Treinta y Tres	7.00	5.35	Cordon	9.55	7.00

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararan por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—Los trenes Números 25 y 28 pararán 35 minutos el primero en Achar y 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 5—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23 y 27, correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
» 6—En combinacion con los trenes Números 2, 8, 10, 14, 16, 18, 22, 24 y 26 correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
» 7—Los pasajeros que viajen en trenes Números 25 y 28 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza p/á combinacion del F. C. Midland.
» 8—En combinacion con los trenes Números 1 y 20 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa todos los dias.

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que los trenes nocturnos que figuran en el nuevo itinerario de esta empresa bajo los números 25 y 28, quedan suspendidos entre Central y Rio Negro, hasta nuevo aviso.

Tambien quedan suspendidos los mismos trenes entre Rio Negro y Rivera los dias viérnes, corriendo de Rio Negro y de Rivera respectivamente los dias domingos y miércoles solamente.

Los pasajeros con destino al norte de Rio Negro y la línea Midland, deben tomar el tren que sale de Central á las 7.15 a. m. las vísperas de las salidas de Rio Negro para el norte y Midland.

Montevideo, Marzo 31 de 1897.

LA ADMINISTRACION.

Ferro-carril Midland del Uruguay

En vigencia desde el 15 de Noviembre de 1896 hasta otro aviso

SALIDAS — ESTACIONES	Domingo Miércoles Viérnes	REGRESOS — ESTACIONES	Domingo Miércoles Viérnes
Rio Negro (Ferrocarril Central). S	6.30 a. m.	Salto . . . S	8 30 a. m.
Algorta	11.50 »	Paysandú	12.30 p. m.
Paysandú	2.15 p. m.	Algorta	3.05 »
Salto . . . LL	6.00 »	Rio Negro . . . LL	7.20 »

Nota—Hasta que se restablezca el servicio de trenes rápidos, los pasajeros se trasbordarán en Rio Negro. 808